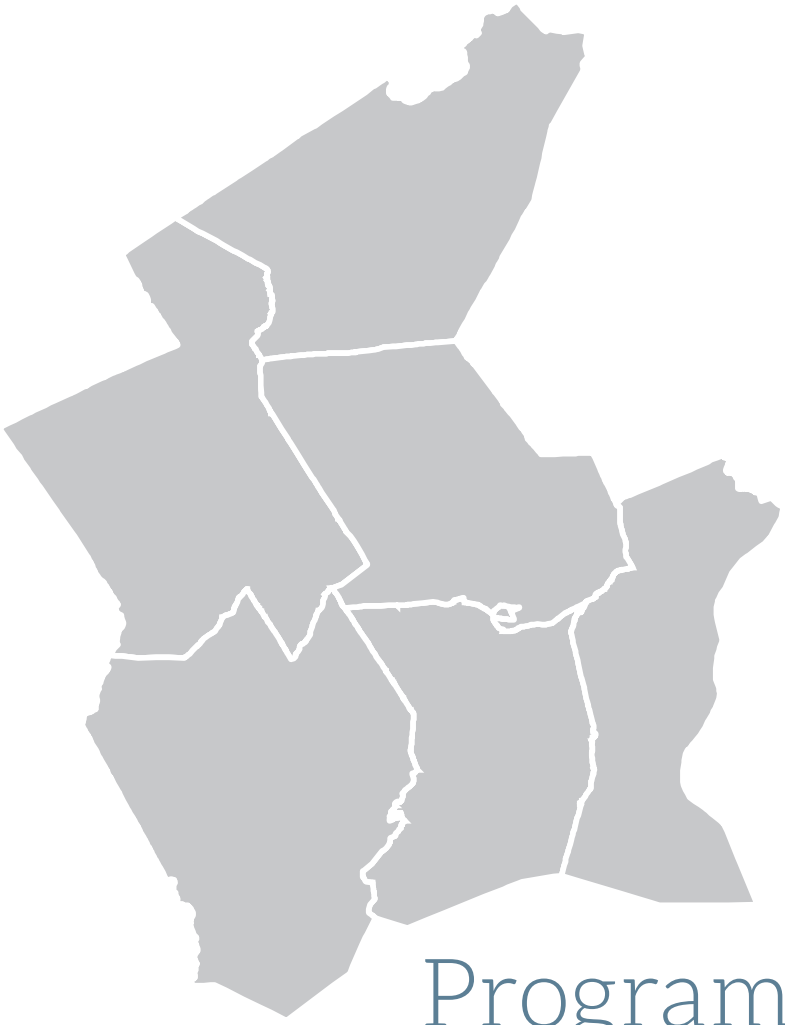

Programa de Título VI y Plan de Dominio Limitado del Inglés

Programas del MetroCOG en Bridgeport, Easton, Fairfield, Monroe, Stratford & Trumbull

Programas GBVMPO en Ansonia, Bridgeport, Derby, Easton, Fairfield, Monroe, Seymour, Shelton, Stratford & Trumbull

Fecha Endosada: Octubre 25, 2018

METROCOG
Connecticut Metropolitan Council of Governments

1000 Lafayette Boulevard, Suite 925,
Bridgeport, CT 06604
203-366-5405 www.ctmetro.org

Tabla de Contenido

Introducción 3

Políticas del Título VI del MetroCOG 4

Proceso y Procedimientos de Queja de Título VI 5

Programa Título VI del MetroCOG 7

Plan de Dominio Limitado del Inglés (LEP) de MetroCOG 9

Apéndice 14

Organización de Planificación Metropolitana del Gran Valle de Bridgeport (GBVMPO) y Municipios Miembros

Introducción

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut ("MetroCOG" por sus siglas en inglés) sirve como agencia anfitriona de la Organización de Planificación Metropolitana del Gran Valle de Bridgeport ("GBVMPO"). Esta actualización del Programa de Titulo VI del MetroCOG y la GBVMPO se ha preparado para asegurar que el nivel y la calidad de los servicios de planificación del MetroCOG y la GBVMPO se proporcionan de manera no discriminatoria y que se ofrezca a la comunidad la oportunidad de una participación plena y equitativa. A través de este programa, el MetroCOG también ha examinado la necesidad de servicios y materiales para personas quienes el inglés no es su idioma principal y que tienen una capacidad limitada para leer, escribir, hablar o entender inglés.

Si bien es una cuestión de principios que el MetroCOG y la GBVMPO estén comprometidos en asegurar que ninguna persona es excluida de la participación en, negado los beneficios de, o sujeto a discriminación en el recibo de cualquiera de los servicios del MetroCOG o de la GBVMPO por motivos de raza, color u origen nacional, los contenidos de este programa han sido preparados conforme a la Sección 601 del Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964.

El Consejo de Gobiernos del Valle de Naugatuck (NVCOG)

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut (MetroCOG)

Políticas del Título VI del MetroCOG

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut (MetroCOG) está comprometido en asegurar que ninguna persona es excluida de la participación, se les denieguen beneficios o de otra manera esté sujeto a discriminación bajo cualquier programa o actividad, por motivos de raza, color, u origen nacional.

Como receptor y sub-receptor de asistencia financiera federal, el MetroCOG asegurará el cumplimiento total con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964, según enmendada y los estatutos y reglamentos relacionados en todos los programas y actividades del MetroCOG.

Cualquier persona que cree que él o ella han sido sujetos a discriminación o represalia por motivo de su raza, color u origen nacional puede presentar una queja de Título VI. La queja debe ser presentada dentro de 180 días de la fecha del presunto acto discriminatorio. La queja puede ser presentada directamente al MetroCOG, CTDOT, FHWA o FTA. Es preferible que las quejas sean presentadas por escrito y entregadas, por correo postal o por correo electrónico utilizando el Formulario de Quejas de Título VI, cual puede obtenerse en línea vía www.ctmetro.org. Toda queja debe ser firmada por el querellante o un representante y debe incluir el nombre, la dirección y el número del teléfono del querellante u otros medios con los cuales el autor puede ser contactado. Los alegatos de discriminación firmados recibidos por facsímile o correo electrónico serán reconocidos y procesados. Denuncias recibidas por teléfono serán puestas por escrito y proporcionadas al querellante para confirmación, revisión y firma antes de procesar.

Versiones del Formulario de Querella están disponibles en los idiomas inglés y español. Se puede solicitar ayuda con el idioma comunicándose con el Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut al (203) 366-5405. La asistencia lingüística se proporciona sin costo para el público. En casos donde el querellante contará con ayuda en convertir una queja oral en una queja por escrito, el querellante debe firmar la queja por escrito.

El Programa de Título VI y el Plan de Dominio Limitado del Inglés del MetroCOG, incluido nuestro Aviso al Público de Título VI y todos los demás documentos y formularios aplicables se pueden encontrar en los Apéndices A-E. Se publican los Apéndices A y B en las oficinas de MetroCOG en inglés, español, portugués y francés. Se pública el Apéndice B en todo evento de divulgación y en las reuniones públicas en estos idiomas también.

¿Qué es Título VI?

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964, prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional en programas, actividades y servicios que reciben asistencia financiera federal (42 U.S.C. Sección 2000d). El Título VI exige que "Ninguna persona en los Estados Unidos debe, por motivos de raza, color u origen nacional, ser excluida de participar en, ser negada los beneficios de, o ser sujeto a discriminación en virtud de cualquier programa o actividad recibiendo asistencia financiera federal."

Como receptor y sub-receptor de asistencia financiera federal, el MetroCOG se compromete en asegurar el pleno cumplimiento del Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964, según enmendada y los estatutos y reglamentos relacionados en todos los programas y actividades del MetroCOG.

Cualquier persona quien cree que él o ella ha sido sujeta a discriminación en virtud del Título VI por motivos de raza, color u origen nacional puede presentar una queja de Título VI antes el MetroCOG dentro de 180 días a partir de la fecha de la alegada discriminación.

Proceso y Procedimientos de Queja de Título VI

¿Cómo presento una queja?

Si usted cree haber recibido trato discriminatorio por parte del MetroCOG por motivos de raza, color u origen nacional, tienes derecho a presentar una queja ante el MetroCOG. La queja debe ser presentada dentro de 180 días del presunto incidente discriminatorio. Se puede obtener el Formulario de Queja en el Apéndice C de este documento o en línea vía www.ctmetro.org.

Métodos de cómo presentar una queja:

El método preferido es presentar su queja por escrito utilizando el Formulario de Queja de Título VI y entregar, enviar por correo postal o por correo electrónico al destinatario preferido, quien figura en el cuadro a la derecha.

En casos donde el autor contará con ayuda en convertir una queja oral en una queja por escrito, el querellante debe firmar la queja por escrito. Denuncias por discriminación firmadas y recibidas por facsímile o correo electrónico son reconocidas y procesadas. Las quejas recibidas por teléfono se pondrán por escrito y se entregarán al querellante para su revisión, confirmación, y firma antes del procesamiento. Se puede solicitar ayuda con el idioma comunicándose con el Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut al (203) 366-5405. La asistencia lingüística se proporciona sin costo al público.

El encargado del Título VI o el individuo quien recibe la queja por escrito revisará la queja para asegurar que se proporcione la información requerida, la queja es oportuna y es dentro de la jurisdicción correspondiente. La queja será aceptada a menos que se retire, no es presentada dentro del plazo permitido, o el querellante no proporcione información requerida después de una petición por escrito para

Presentar toda Petición y Queja de Título VI por Escrito:

Información del MetroCOG sobre las obligaciones de no-discriminación:

Mr. Matt Fulda, Executive Director/
Ms. Colleen Kelleher, Finance Director
Connecticut Metropolitan
Council of Governments,
1000 Lafayette Boulevard, Suite 925,
Bridgeport, Connecticut 06604.

E-mail: info@ctmetro.org

Una queja a MetroCOG:

Mr. Matt Fulda, Executive Director
Connecticut Metropolitan
Council of Governments
1000 Lafayette Boulevard, Suite 925
Bridgeport, Connecticut 06604

E-mail: mfulda@ctmetro.org

Una queja a la Connecticut Department of Transportation:

Title VI Coordinator, CTDOT
2800 Berlin Turnpike
Newington, CT 06131-7546

Una queja a la Federal Transit Administration:

Title VI Program Coordinator
East Building, 5th Floor, TCR
1200 New Jersey Avenue, SE
Washington, DC 20590

Una queja a la Federal Highway Administration:

Investigations & Adjudication
Team Director
FHWA Office of Civil Rights
1200 New Jersey Avenue, SE, Suite E-81
Washington, DC 20590

Materiales Requeridos de Título VI:

Aviso al Público: Apéndice A

Sus Derechos Bajo Título VI: Apéndice B

Políticas de Título VI: Página 4

Procesos & Procedimiento de Título VI: Páginas 5-6

Formulario de Queja: Apéndice C

Registro de Quejas: Apéndice D

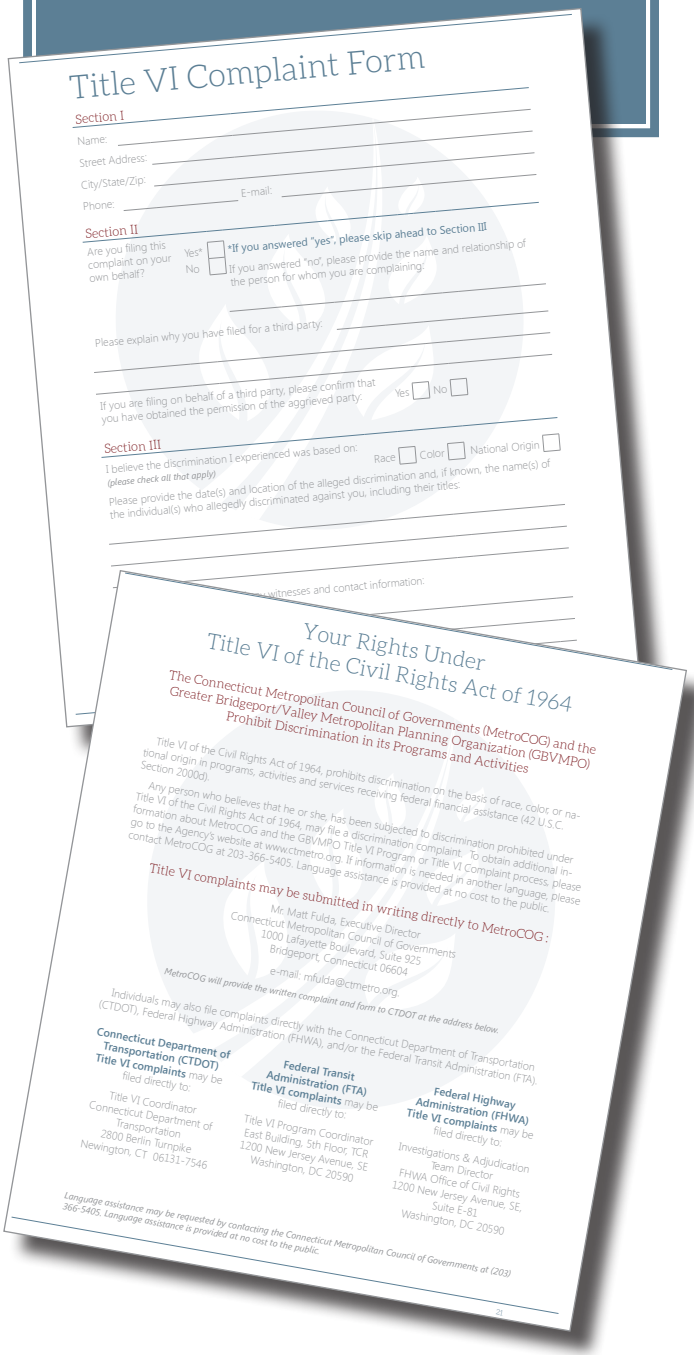

obtener información omitida / adicional.

Temas que no impliquen discriminación o no se basan en un grupo protegido en conformidad con el Título VI no serán procesadas como queja de Título VI. Individuos no serán disuadidos de presentar una queja por escrito.

¿Qué sucede con mi Queja de Título VI a MetroCOG?

Una vez recibida la queja, será presentada antes el Departamento de Transporte de Connecticut (CTDOT, por sus siglas en inglés) dentro de 10 días de recibo y será revisada por el Director Ejecutivo para garantizar su integridad. En casos donde se necesite información adicional, el querellante será contactado por teléfono, correo electrónico, o correo postal. El Director Ejecutivo se reserva el derecho a revisar la queja con personal del MetroCOG y miembros del MetroCOG, como sea necesario y apropiado.

MetroCOG investigará una queja de Título VI dentro de 90 días. Una vez completada la revisión, el Director Ejecutivo hará una recomendación con respecto al mérito de la queja y si existen acciones correctivas disponibles para proporcionar una reparación. El MetroCOG informará al CTDOT sobre el resultado final de la investigación dentro de diez (10) días de la decisión. Además el Director Ejecutivo puede recomendar mejoras en los procesos del MetroCOG en relación con el Título VI y la justicia ambiental, según corresponda. El Director Ejecutivo remitirá sus recomendaciones a la Junta Directiva del MetroCOG para concurrencia. Si el MetroCOG está de acuerdo, se emitirá una respuesta por escrito al querellante.

Apelación:

El querellante puede apelar la respuesta del MetroCOG a la queja mediante la presentación de una apelación por escrito al MetroCOG dentro de 10 días calendarios después de recibir la resolución desestimatoria de la queja por escrito del MetroCOG o presentar la queja directamente con la FHWA (Administración Federal de Carreteras, por sus siglas en inglés).

Programa Título VI del MetroCOG

Formación del Personal

El personal del Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut continuará asistiendo a las reuniones y seminarios web del Departamento de Transporte de Connecticut, la Administración Federal de Tránsito (FTA, por sus siglas en inglés) / Administración Federal de Carreteras que proveen educación y capacitación relacionadas con el Título VI. Toda educación y capacitación será consistente con las políticas y directrices estatales y federales.

Monitoreo de Sub-Receptores

En caso de que el MetroCOG en algún momento en el futuro tenga sub-receptores formales de fondos federales, nos aseguraremos de que dichos sub-receptores cumplan con los requisitos de Título VI.

Proporcionar Asistencia Técnica

El MetroCOG es sub-receptor de asistencia federal, con el Departamento de Transporte de Connecticut sirviendo como receptor primario y transfiriendo fondos a la Región Mayor de Bridgeport. El MetroCOG entra en contratos con municipios y empresas consultoras privadas que involucran fondos federales. En todos los casos estos contratos incorporan Certificaciones y Garantías estándar relativas con las responsabilidades de Derechos Civiles de Título VI.

Lista de Quejas, Investigaciones & Pleitos de Título VI

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut mantiene registro de todas las quejas, investigaciones y pleitos de Título VI interpuestas contra la Agencia. Hasta la fecha, no se han presentado quejas, investigaciones o pleitos contra el Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut. Si surge una queja, investigación o pleito el Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut notificará inmediatamente a la Oficina de Cumplimiento de Contratos del Departamento de Transporte de Connecticut.

Representación de Minorías en los Organismos de Planificación & Asesoramiento

Cada municipio miembro designa representantes para servir como cuerpo rector del Consejo. Con un total de seis miembros, la Junta Directiva está conformada por un CEO (Director Ejecutivo, por sus siglas en inglés) quien representa a cada ciudad o pueblo y un miembro designado de la Comisión de Planificación y Zonificación de cada municipio. El Alcalde o Primer Concejal de cada ciudad o pueblo actúa como el CEO de ese municipio. Consulte el Apéndice F para obtener la lista más actualizada.

Además, el MetroCOG aloja varios comités y comisiones para proporcionar asesoramiento, liderazgo y soluciones en el proceso de planificación. Actualmente, existen varios comités activos, incluyendo el Comité Asesor Técnico de Transporte (TTAC, por sus siglas en inglés), el Comité Asesor Técnico de Conservación (CTAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor Técnico Geoespacial (GTAC, por sus siglas en inglés).

El Comité Asesor Técnico de Transporte del Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut revisa los proyectos de mejora del transporte y proporciona información para el desarrollo de todos los planes y programas de transporte dentro de la Región. El Comité también ayuda a identificar problemas y desarrollar estrategias, así como trabajar en el desarrollo de un consenso sobre las recomendaciones y las prioridades del estudio. El Comité consiste en representantes quienes provienen de funcionarios electos, personal municipal y grupos de interés comunitario.

El Comité Asesor Técnico de Transporte pro-

porciona mecanismo para que la información sobre el proceso de planificación del transporte fluya desde el MetroCOG al público. Sin embargo, el flujo de información depende de que los representantes de los comités hagan contacto e informen al público. Esta ha sido una manera efectiva de intercambiar ideas y opiniones sobre problemas y necesidades de transporte, pero también entendemos que es igualmente importante para el MetroCOG tener contacto cara-a-cara con el público, especialmente sobre acciones importantes de transporte. Es fundamental buscar proactivamente la diversidad en la membrecía e incluir a personas de grupos tradicionalmente menos-atendidos por el transporte, incluidos los residentes de bajos-ingresos, minorías, ancianos, discapacitados y residentes dependientes al transporte público. Esto logrará una representación equilibrada y proporcionará un foro para una gama completa de ideales y perspectivas para ser considerados y discutidos. El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut consultara con agencias de servicios sociales y otros grupos no-tradicionales de transporte, incluyendo de bicicleta y peatonal, gestión ambiental, sobre el uso de recursos y de tierras y otros para alentar poblaciones minoritarias, con LEP y EJ a participar en el Comité Asesor Técnico de Transporte.

Justicia Ambiental:

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional. Según la Orden Ejecutiva 12898 - Acciones Federales para Abordar la Justicia Ambiental en Poblaciones Minoritarias y Poblaciones de Bajos-Ingresos "Cada agencia federal debe hacer que la justicia ambiental forme parte de su misión identificando y abordando, según corresponda, efectos adversos desproporcionadamente altos y adversos para la salud humana o el medio ambiente en sus programas, políticas y actividades sobre poblaciones minoritarias y poblaciones de bajos-ingresos."

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut busca mejorar la equidad social en acuerdo con nuestros valores organizacionales, según apoyados por la Orden Ejecutiva 12898. El MetroCOG lleva a cabo todos los programas, las políticas y actividades de una manera que asegura que tales programas, políticas y actividades no tienen el efecto de excluir a personas (incluyendo poblaciones) en participación, negar a las personas (incluyendo poblaciones) los beneficios de, o someter a las personas (incluyendo poblaciones) a discriminación bajo tales programas, políticas y actividades, debido a su raza, color u origen nacional.

Los Principios de Justicia Ambiental seguidos por el MetroCOG se resumen como sigue:

- Evitar, minimizar o mitigar efectos desproporcionadamente altos y adversos para la salud humana y el medio ambiente, incluidos los efectos sociales y económicos, sobre las poblaciones minoritarias y las poblaciones de bajos-ingresos.
- Asegurar la participación plena y justa por todas las comunidades potencialmente afectadas en el proceso de toma-de-decisiones de transporte.
- Evitar la negación de, reducción en o demora significativa en el recibo de beneficios por minorías y poblaciones de bajos-ingresos.

Si el MetroCOG identifica un programa, una política o actividad que podría afectar desproporcionadamente a poblaciones minoritarias y / o poblaciones de bajos-ingresos, el MetroCOG empleará las medidas apropiadas para asegurar que se cumplan los requisitos mediante el desarrollo de programa, política o actividad para acomodar esas poblaciones. Estas medidas se determinan caso-por-caso e incluyen la garantía de que cualquier divulgación pública conducida por el MetroCOG acomodará poblaciones minoritarias y de bajos-ingresos.

El MetroCOG ha realizado un análisis de las minorías y poblaciones de bajos-ingresos en la Región utilizando GIS y datos del Censo de los Estados Unidos. Favor de ver el Apéndice G para este Análisis.

Plan de Dominio Limitado del Inglés (LEP) de MetroCOG

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut (MetroCOG) se compromete en realizar difusión a personas y comunidades tradicionalmente marginadas, cuales incluyen pero no se limitan a bajos-ingresos, minorías y Dominio limitado del Inglés (LEP). El MetroCOG también sirve como agencia anfitriona para la Organización de Planificación Metropolitana del Gran Valle de Bridgeport (GBVMPO). Como tal, el MetroCOG se compromete en garantizar un proceso de planificación de transporte que provee "Un proceso de participación pública proactivo que brinde información completa, notificación pública oportuna, acceso público completo a decisiones claves, y apoyar la participación temprana y continua del público en el desarrollo de planes y programas de mejora del transporte."

Para asegurar el acceso significativo a programas y actividades, el MetroCOG utiliza la información obtenida del Análisis de Cuatro Factores para determinar los servicios específicos de idioma que son apropiados. Este Análisis ayuda al MetroCOG determinar si se comunica efectivamente con personas con LEP e informa la planificación de acceso de idioma. La población con LEP en la Región es evaluada utilizando data de la Encuesta de Comunidad Estadounidense (American Community Survey, ACS, por sus siglas en inglés) y del Censo de los Estados Unidos sobre idioma hablado en el hogar y el aislamiento lingüístico.

Se realizó un Análisis de Cuatro Factores para los municipios miembros del MetroCOG: la Ciudad de Bridgeport y las pueblos de Easton, Fairfield, Monroe, Stratford y Trumbull. Se realizó un Análisis de Cuatro Factores para los municipios de Ansonia, Derby, Seymour y Shelton a través del Plan NVCOG LEP.

Un Análisis de Cuatro Factores es una evaluación local que considera:

1. El Número & la Proporción de Personas con LEP Atendidas o Encontradas Dentro la Población Elegibles de Servicios;
2. La Frecuencia con la Cual Personas con LEP Entran en Contacto con Servicios y Programas del MetroCOG;
3. La Naturaleza e Importancia del Programa, la Actividad o el Servicio Proporcionado a las Vidas de Personas; y
4. Los Recursos Disponibles al MetroCOG para Alcance de LEP, así Como los Costos Asociados con ese Alcance.

1. Número de Personas con LEP en la Región de Servicio

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut sirve como Consejo de Gobiernos para la Región de Bridgeport Mayor, cual consiste en la Ciudad de Bridgeport y los pueblos de Easton, Fairfield, Monroe, Stratford y Trumbull. Nuestra Región abarca 140.4 millas cuadradas y es hogar a una diversa población de 296,184 residentes, hablando más de treinta-y-ocho (38) idiomas (o grupos lingüísticos). De la población regional en total (296,184), el 13% (38,517) de los residentes informan hablar inglés "menos que muy bien."

Los datos revelan que a nivel Regional, aunque hay numerosos idiomas hablados en el hogar, hay una población significativa de habla hispana cual informa hablar inglés "menos que muy bien." Dentro de la Ciudad de Bridgeport, el 46% (60,793) de los 133,140 residentes informan hablar un idioma que no es inglés. De

Idiomas	Total de la Población (> 5 años)	Quienes Hablan Inglés "Menos Que Muy Bien"	Por Ciento del Total de la Población
Español	49,639	22, 338	7.54%
Portugués	7,838	4,797	1.62%
Francés	3,456	1,605	.54%
Todos los demás idiomas	25,847	9,877	3.33%
Todos los residentes mayores de 5 años quienes hablan otro idioma que no sea inglés.	86,780	38,517	13%

Vea Apéndices I e J para un análisis completo.

esos 60,793 residentes, el 64% (40,948) hablan español, con 19,185 de quienes hablan inglés "menos que muy bien."

Por mucho tiempo, el MetroCOG ha estado consciente de la significativa población hispanohablante en nuestra Región. El mapa indica los lugares en donde esta población está concentrada en la Región; más notablemente en el Centro de la Ciudad, los vecindarios hacia el Este, del lado Norte, Colina del Molido (Mill Hill), el lado Oeste y Roca Negra (Black Rock) de Bridgeport. También cabe destacar que existen "pequeños grupos" de residentes quienes informan hablar inglés "menos que muy bien" en los vecindarios del Sur y el Centro de Stratford.

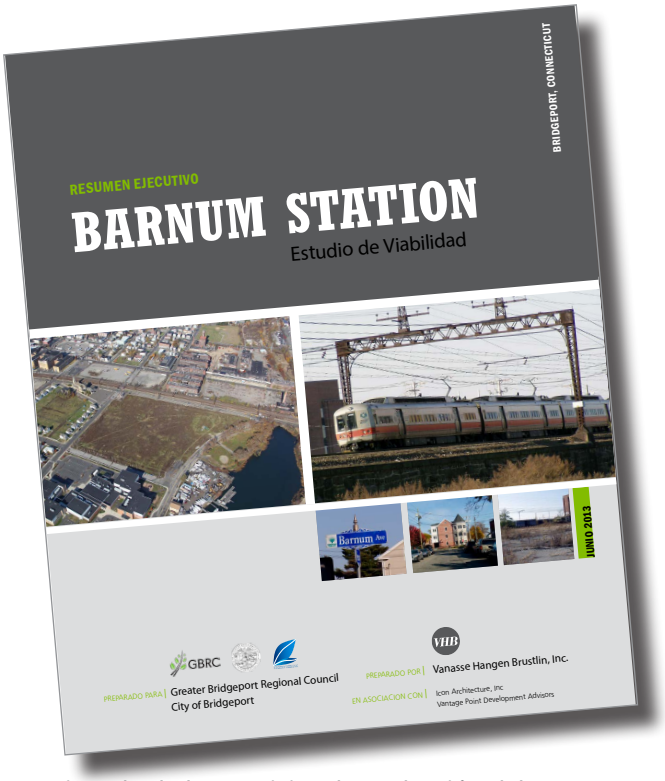

Un ejemplo de los servicios de traducción del MetroCOG. El Estudio de Viabilidad de la Estación Barnum evaluó la idoneidad de una estación ferrocarril en un vecindario en el Este de Bridgeport con un número significativo de residentes quienes principalmente hablan español.

Varias Conclusiones:

- El Trece por ciento (13%) de los residentes dentro la Región de Bridgeport Mayor informan hablar inglés "menos que bien;"
- De aquellos quienes informan hablar inglés "menos que bien," la población más grande es hispanohablante;
- Este patrón también es cierto cuando la data se revisa a nivel municipal;
- Este patrón es también cierto en las comunidades suburbanas del MetroCOG;
- La población de LEP (hispanohablante) se concentra en el núcleo de la Región del MetroCOG.

Más allá de los quienes informan ser hispanohablantes y hablar inglés "Menos Que Muy Bien," hay otras dos poblaciones con LEP que incluyen portugués y francés (las poblaciones son 7,838 y 3,456 respectivamente), cuales cumplen con el umbral de "Puerto Seguro" (Safe Harbor) para el cual el MetroCOG traducirá documentos vitales.

Adicionalmente:

Hay necesidad de traducir documentos y ma-

teriales de difusión en español.

Los servicios a idiomas adicionales beneficiarían a otras poblaciones con LEP, aunque los probables encuentros con Servicio / Alcance son significativamente más bajos que el grupo hispanohablante.

2. Frecuencia con la cual personas con LEP entran en contacto con los Programas y Servicios del MetroCOG

Hay un gran número de lugares donde los residentes de la Región de Bridgeport Mayor pueden entrar en contacto con los Servicios y Programas del MetroCOG, incluyendo audiencias públicas, reuniones informativas públicas, materiales de difusión impresos, materiales de difusión por internet, medios de comunicación locales (prensa y radio) y comunicación con el personal del MetroCOG.

3. La Naturaleza & la Importancia del Programa, la Actividad o el Servicio Prestado a las Vidas de las Personas

Los Servicios y Programas ofrecidos por el Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut son un aspecto importante ya que la participación pública le brinda a la Región un consenso sobre cuáles son los principales problemas de transporte que enfrenta la Región y cuál debe ser el enfoque de posibles mejoras. Si el inglés limitado es una barrera

Un asiento para una reunión comunitaria sobre el servicio de tránsito.

para usar los Servicios / Programas provistos por el MetroCOG, entonces las consecuencias para el individuo son la capacidad limitada para proporcionar una revisión y comentario con respecto a las acciones de transporte propuestas. Sin servicios de traducción e interpretación, la intención de fomentar discusiones tempranas y significativas para que el público se convierta en un socio en el proceso de toma-de-decisiones se verá obstaculizada.

La Organización de Planificación del Valle Metropolitano y Bridgeport Mayor (MPO, por sus siglas en inglés) es una junta política consolidada que supervisa el proceso regional de planificación del transporte y el programa de mejoras de capital para el área de diez-pueblos compuestos por la Región de Bridgeport

Producto	Traducción en Español*	Interprete para Audiencia/ Reunión Pública*
Plan de Transporte a Largo Plazo	Resumen Ejecutivo	A Petición
Plan de Participación Pública	Documento Completo	A Petición
Plan de Título VI y LEP	Documento Completo	A Petición
Plan Regional de Conservación y Desarrollo	A Petición	A Petición
Programa de Mejora del Transporte	A Petición	A Petición
Estudios de Planificación	Community context determines translation & interpretation.	
Programa de Trabajo de Planificación Unificado	A Petición	

**Idiomas Adicionales A Petición*

la Ciudad de Bridgeport

en colaboración con el
Consorcio de Comunidades Sostenibles de Nueva York-Connecticut

solicita su participación en una reunión del ayuntamiento

Sustainable Communities Initiative

Town Hall Meeting

La reunión se centrará en la posibilidad de una segunda estación de tren en Bridgeport, así como otras iniciativas dirigidas por el Consorcio de Comunidades Sostenibles de Nueva York-Connecticut. Esta asociación está trabajando con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. y otras agencias federales, gobiernos locales y las organizaciones regionales de planificación para crear oportunidades económicas, opciones de vivienda, de tránsito y una mejor calidad de vida para usted y su comunidad.

Jueves, 26 de Enero del 2012, 18:30-20:30

Jornada continua comienza a las 6:00 pm

Housatonic Community College
Beacon Hall Events Center
900 Lafayette Boulevard, Bridgeport, CT

presentador principal:
Honorable Bill Finch, Mayor of Bridgeport

panelistas incluyen:
Donald C. Eversley
Director, City of Bridgeport's Office of Planning & Economic Development
Julie B. Fagan
Connecticut Field Office Director, U.S. Department of Housing & Urban Development
Gerry Bogacz
Director, New York Metropolitan Transportation Council
Frank Gardner
Brownfields Project Officer, U.S. Environmental Protection Agency

GBRC Greater Bridgeport Regional Council · green PARK CITY bridgeport, ct

Queremos agradecer a Stop & Shop, Dunkin Donuts, Whole Foods y el Housatonic Community College por su apoyo.

register at: http://bridgeportscitownhall.eventbrite.com
para más información, visite www.gbrcr.org www.sustainablenyct.org www.facebook.com/SustainableNYCT
si tiene preguntas, póngase en contacto con Alexandra McGoldrick en Alexandra.McGoldrick@bridgeportct.gov
map & directions: http://www.hcc.commnet.edu/gen/finding/directions.asp
parking: Housatonic Community College parking garage, enter from Lafayette Blvd.
Llame antes Del 23 de Enero si requiere traducción en este evento

Traducción al idioma español del anuncio multi-regional de Reunión del Ayuntamiento.

Mayor y cuatro municipalidades en las regiones del Valle de Naugatuck. La GBVMPO está autorizada por regulación federal y designada por el Gobernador para llevar a cabo la planificación del transporte para la parte de diez-pueblos del Área Urbanizada de Bridgeport-Stamford. El MPO es principalmente responsable de proporcionar orientación política sobre todos los aspectos del proceso de planificación del transporte, como se especifica en las leyes federales de transporte, incluida la Ley de Arreglar la Superficie de Transporte de los Estados Unidos (FAST Act) y las políticas federales de transporte, reglas y directrices de planificación de transporte interino. Como Junta de Políticas de Transporte para el Área, la GBVMPO es responsable en adoptar los planes de transporte de largo alcance, respaldar y modificar el TIP y garantizar que el TIP y los Planes sean consistentes con las metas y objetivos de calidad del aire.

Ni el MetroCOG ni la GBVMPO proporcionan Servicios de Ruta Fija / Demanda de Respuesta; por lo tanto, no siempre es necesario proporcionar traducción en tiempo-real y en curso. Todos los Proveedores de Servicios de Ruta Fija en la Región, incluidos, pero no limitados a, Transito de Bridgeport Mayor (Greater Bridgeport Transit), Transito de Distrito del Valle (Valley Transit District) y Ferrocarril Metro-Norte / Amtrak (Metro-North / Amtrak Railroad), llevan a cabo actividades de divulgación independientes.

4. Recursos Disponibles al MetroCOG para Alcance de LEP, así como Costos Asociados con ese Alcance

Las actividades de divulgación del Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut aseguran que los residentes quienes no son proficientes en inglés pueden participar eficazmente en el proceso de planificación de transporte. El MetroCOG asegura que todos los grupos lingüísticos significativos son identificados e incorporados en el Plan de Participación

Título VI y Políticas de LEP para Proveedores de Servicios de Tránsito:

Tránsito del Bridgeport Mayor: http://gogbt.com/rider-information/know-your-civil-rights

MTA: http://web.mta.info/mta/title_vi.html

Tránsito del Distrito del Valle: http://www.nvcogct.org/sites/default/files/TitleVIPlan-Final-Web.pdf

Pública. El MetroCOG continúa llevando a cabo difusión a individuos y comunidades tradicionalmente menos-servidos, cuales incluyen pero no se limitan a bajos-ingresos, minorías y personas de Dominio Limitado del Inglés (LEP). El MetroCOG y la GBVMPO utilizan métodos apropiados para notificar al público sobre sus actividades y sobre las oportunidades para la participación pública. La determinación de cuales métodos utilizar se debe hacer para cada proyecto o estudio de planificación individual.

Como mínimo, todas las acciones, notificaciones, los documentos, resúmenes, informes, etc., de las reuniones de Junta y MPO deben incluir una declaración de que servicios de traductor pueden solicitarse con anticipación. Si se realiza una predeterminación de que la reunión y / o acción puede afectar a una población significativa que no-habla inglés, la Notificación incluirá una declaración, en ese idioma, de que los servicios de traductor pueden solicitarse con anticipación.

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut continúa traduciendo documentos y material de divulgación en idiomas donde existe la necesidad. Estos materiales también se traducirán a otros idiomas, al ser solicitados. La información también es ofrecida en un número de otros medios incluyendo::

- Servicios de Traducción en Reuniones Públicas: Intérpretes para cualquier idioma están disponibles a petición. La solicitud debe ser recibida dentro de cinco (5) o más días hábiles antes de la Reunión Pública.
- Avisos Públicos / Legales en Inglés & Español (Servicios de Traducción).
- Materiales de Divulgación en Inglés & Español (Servicios de Traducción).
- Aumentar el uso de Mensajes en Redes Sociales en Español como Twitter / Facebook (Servicios de Traducción).
- El sitio web Traducido a través del programa de traducción de Google (Google Translate). Para proyectos que potencialmente podrían impactar comunidades de LEP, se utilizan servicios de traducción.

Asistencia con el Idioma Actual

- Avisos Públicos / Legales en Inglés & Español (Servicios de Traducción).
- Difusión de Materiales en Inglés & Español (Servicios de Traducción).
- Incrementar el uso de Mensajes en Español en Redes Sociales como Twitter & Facebook (Servicios de Traducción).
- El sitio web traducido a través de Google Translate. Para proyectos que potencialmente podrían impactar comunidades con LEP, se utilizan servicios de traducción.

Monitoreo, Evaluación y Actualización del Plan de Dominio Limitado del Inglés

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut supervisará, evaluará y actualizará continuamente el Plan de Dominio Limitado del Inglés para garantizar la coherencia con los requisitos de Título VI. El monitoreo del Plan de Dominio Limitado del Inglés incluirá:

- Monitoreo anual de la data de la Encuesta de Comunidad Estadounidense (ACS, por sus siglas en inglés) de la Oficina del Censo de los Estados Unidos (Estimaciones de 5 Años) para asegurar que cualquier patrón cambiante en poblaciones de LEP sea abordado en el Plan de Dominio Limitado del Inglés.
- Seguimiento a solicitudes por documentos traducidos a través del sitio web, reuniones públicas, etc., del MetroCOG
- Colaborar con las partes interesadas de la comunidad para garantizar que las Poblaciones con LEP estén al tanto de avisos, reuniones, eventos, etc.

Apéndice

Título VI Aviso al Público

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut (MetroCOG, por sus siglas en inglés), el organismo anfitrión de la Organización de Planificación del Valle de Bridgeport Mayor (GBVMPO por sus siglas en inglés), da aviso público de esta política para asegurar la completa conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964 y todo estatuto relacionado. El Título VI requiere que ninguna persona en los Estados Unidos de América, por motivos de raza, color u origen nacional, sea excluida de la participación en, ser negada los beneficios de, o que esté sujeta a discriminación bajo cualquier programa o actividad para el cual el MetroCOG y la GBVMPO recibe asistencia financiera federal. El MetroCOG y la GBVMPO ofrecen una variedad de recursos / servicios en español y otros idiomas de forma GRATUITA. Los servicios incluyen pero no se limitan a lo siguiente: Interpretación en Vivo, Servicios de Lenguaje Escrito y Traducciones de Documentos Vitales.

Para solicitar una copia de nuestros documentos del Programa Título VI o para obtener información adicional, cluyendo documentos en formatos alternativos según las regulaciones de ADA y LEP, envié una solicitud al MetroCOG, por escrito a través de los siguientes métodos:

Mail: Mr. Matt Fulda, Executive Director/Ms. Colleen Kelleher, Finance Director, Connecticut Metropolitan Council of Governments, 1000 Lafayette Boulevard, Suite 925, Bridgeport, Connecticut 06604.

E-mail: info@ctmetro.org

Cualquier persona quien cree que él o ella tiene, individualmente o como miembro de cualquier clase específica de personas, ha sido excluido de la participación en, ha sido negado los beneficios de, o de otra manera esté sujeto a discriminación bajo cualquier servicio, programa o actividad del Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut o la Organización de Planificación Metropolitana del Valle de Bridgeport Mayor y cree que la discriminación está basada sobre raza, color u origen nacional tiene el derecho en presentar una queja formal. Las quejas de Título VI pueden ser presentadas rellenando y enviando el Formulario de Quejas de Título VI del Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut cual está disponible en nuestras oficinas administrativas o en nuestro sitio web al www.ctmetro.org.

Las quejas solo se aceptaran por escrito y pueden presentarse con **Mr. Matt Fulda, Executive Director Connecticut Metropolitan Council of Governments, 1000 Lafayette Boulevard, Suite 925, Bridgeport, Connecticut 06604, 203-366-5405 o mfulda@ctmetro.org.**

Individuos también pueden presentar quejas directamente con el Departamento de Transportación de Connecticut (CTDOT), Administración Federal de Carreteras (FHWA), o / la Administración Federal de Transito (FTA).

Departamento de Transportación de Connecticut (CTDOT) Quejas de Título VI pueden ser enviadas al:

Title VI Coordinator
Connecticut Department of Transportation
2800 Berlin Turnpike
Newington, CT 06131-7546

Administración Federal de Transito (FTA) Quejas de Título VI pueden ser enviadas d al:

Title VI Program Coordinator
East Building, 5th Floor, TCR
1200 New Jersey Avenue, SE
Washington, DC 20590

Administración Federal de Transito (FHWA) Quejas de Título VI pueden ser enviadas al:

Investigations & Adjudication Team Director
FHWA Office of Civil Rights
1200 New Jersey Avenue, SE,
Suite E-81
Washington, DC 20590

Sus Derechos Bajo el Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut (MetroCOG) y la Organización de Planificación del Bridgeport Mayor/Valle Metropolitano (GBVMPO) Prohíben la Discriminación en sus Programas y Actividades

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964, prohíbe la discriminación sobre la base de raza, color u origen nacional en programas, actividades y servicios recibiendo asistencia financiera federal (42 U.S.C. Sección 2000d).

Cualquier persona quien cree que él o ella, ha sido sujeto a discriminación, prohibida bajo el Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964, puede presentar una queja por discriminación. Para obtener información adicional sobre el Programa de Título VI o el proceso de queja de Título VI del MetroCOG y la GBVMPO, favor de ir al sitio web de la Agencia al www.ctmetro.org. Si necesitas información en otro idioma, favor de contactar al MetroCOG al 203-366-5405. Se proporciona ayuda con el idioma sin costo alguno al público.

Quejas de Título VI pueden ser enviadas por escrito directamente al MetroCOG:

Mr. Matt Fulda, Executive Director
Connecticut Metropolitan Council of Governments
1000 Lafayette Boulevard, Suite 925
Bridgeport, Connecticut 06604

Teléfono: 203-366-5405 Correo Electronico: mfulda@ctmetro.org

MetroCOG proporcionara la queja por escrita y el formulario del CTDOT a la siguiente dirección.

Individuos también pueden presentar quejas directamente con el Departamento de Transportación de Connecticut (CTDOT), Administración Federal de Carreteras (FHWA), y / o la Administración Federal de Transito (FTA).

Departamento de Transportación de Connecticut (CTDOT) Quejas de Título VI pueden ser enviadas al:

Title VI Coordinator
Connecticut Department of Transportation
2800 Berlin Turnpike
Newington, CT 06131-7546

Administración Federal de Transito (FTA) Quejas de Título VI pueden ser enviadas d al:

Title VI Program Coordinator
East Building, 5th Floor, TCR
1200 New Jersey Avenue, SE
Washington, DC 20590

Administración Federal de Transito (FHWA) Quejas de Título VI pueden ser enviadas al:

Investigations & Adjudication Team Director
FHWA Office of Civil Rights
1200 New Jersey Avenue, SE, Suite E-81
Washington, DC 20590

Se puede solicitar asistencia con el idioma contactando al Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut al (203) 366-5405. Asistencia con el idioma es proporcionado sin costo al público.

Formulario de Queja d Título VI

Sección I

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado/Código: _____

Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

Sección II

¿Estás presentando esta Queja en su propio nombre? Sí* ☐ No ☐

*Al ser su respuesta "Sí," favor de pasar a la Sección III

Al ser su respuesta "No," favor de proveer el nombre y relación con la persona para la cual usted presenta la queja:

_____

Favor de explicar porque usted ha hecho la presentación para una tercera persona:

_____

_____

Si usted está presentando una queja por parte de un tercero, favor de confirmar que usted ha obtenido el permiso de la parte agraviada: Sí ☐ No ☐

Sección III

Creo que la discriminación que experimente se baso en:
(favor de marcar todos los que apliquen)

Raza ☐ Color ☐ Origen Nacional ☐

Favor de proveer la(s) fecha(s) y el lugar de la presunta discriminación y, de conocerse, el (los) nombre(s) de la(s) persona(s) quien(es) presuntamente lo discriminaron, incluyendo sus títulos:

_____

_____

_____

Favor de proveer el nombre de algún testigo e información de contacto:

_____

_____

_____

Favor de explicar tal breve y claro como posible lo sucedido, como usted siente que usted fue discriminado y quien estuvo involucrado. Favor de incluir como otras personas fueron tratadas de manera diferente a usted:

Sección IV

¿Has presentado esta queja antes cualquier otra agencia federal, estatal, local o antes cualquier tribunal federal o statal?

Sí* ☐
No ☐

*Al usted responder "Si," favor de indicar todas la que aplican & anote la fecha de presentación

☐ Agencia Federal: _____
☐ Agencia Estatal: _____
☐ Agencia Local: _____
☐ Tribunal Federal: _____
☐ Tribunal Estatal: _____

Favor de proporcionar la información para la persona de contacto en la agencia/tribunal donde se presento la queja.

Nombre: _____ Título: _____

Direccion: _____

Ciuidad/Estado/Codigo: _____

Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

Sección V

He revisado la carga anterior y que es fiel a lo mejor de mi conocimiento.

Firma: _____ Fecha: _____

Favor de Escribir Su Nombre en Letra de Molde: _____

Favor de utilizar hojas de papel adicionales al ser necesario e incluya todo material por escrito pertinente a su queja.

En persona, correo postal o correo electrónico entregue este formulario a:

Mr. Matt Fulda, Executive Director
Connecticut Metropolitan Council of Governments
1000 Lafayette Boulevard, Suite 925
Bridgeport, Connecticut 06604
E-mail: mfulda@ctmetro.org

MetroCOG proporcionara este formulario a:

Title VI Coordinator,
Connecticut Department of Transportation
2800 Berlin Turnpike
Newington, CT 06131-7546

Se puede solicitar asistencia lingüística al contactar el Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut al (203) 366-5405. La asistencia es proveído sin costo al público.

Registro de Quejas de Título VI

No.	Fecha de Queja	Resumen de Alegación	Estatus de la Investigación	Pleito o Queja	Acción Tomada	Disposición Final

Front

Encuesta Voluntaria de Involucramiento Público de Título VI

Completar este formulario es voluntario pero alentado. **No estás obligado a proporcionar la información solicitada para participar en esta reunión.**

Código Postal	Masculino o Femenino	Blanco	Afro Americano	Asiático	Nativo Americano	2 o Más Razas	Otros	Hispano/ Latino

Propósito de la Reunión	Lugar de la Reunión	Fecha

Ver el otro lado para más información

METROCOG
Connecticut Metropolitan Council of Governments

Back

METROCOG
Connecticut Metropolitan Council of Governments

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964 requiere al Consejo de Gobiernos Metropolitanos de (MetroCOG) a proporcionar oportunidad para que todos puedan comentar sobre la planificación de transporte y las actividades que puedan afectar su comunidad. El Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964 establece específicamente que "Ninguna persona en los Estados Unidos por motivos de raza, color, u origen nacional será excluido de la participación en, ser negado los beneficios de, o por lo contrario ser sujeto a discriminación bajo cualquier programa, servicio o actividad que reciba asistencia financiera federal."

No estás obligado a completar esta encuesta. La presentación de información es voluntaria. Al completar este formulario, usted está ayudando al MetroCOG cumplir con el Título VI y estatutos relacionados, cuales requieren la recopilación de datos estadísticos para ayudar en la evaluación de los esfuerzos de divulgación del MetroCOG entre aquellos quienes están afectados o interesados en este proyecto. El personal del MetroCOG manejara toda información confidencialmente. Favor de comunicarse por correo electrónico con Matt Fulda, Director Ejecutivo al mfulda@ctmetro.org si usted tiene alguna pregunta o inquietud con respecto a este formulario.

1000 Lafayette Boulevard, Suite 925, Bridgeport, CT 06604 203-366-5405 www.ctmetro.org

Ver el otro lado para la Encuesta

Membrecía del Consejo & MPO

Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut (MetroCOG):

Cada municipio miembro designa a representantes para servir como el cuerpo gobernante del Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut (MetroCOG). Con un total de seis miembros, la Junta está conformada por un director ejecutivo quien representa a cada ciudad o pueblo. El alcalde o primer concejal de cada ciudad o pueblo actúa como el director ejecutivo de ese municipio. Miembros actuales de la Junta son:

- Alcalde Joseph Ganim, Bridgeport
- Primer Concejal Adam W. Dunsby, Easton
- Primer Concejal Mike Tetreau, Fairfield
- Primer Concejal Ken Kellogg, Monroe
- Alcalde Laura Hoydick, Stratford
- Primer Concejal Vicki A. Tesero, Trumbull

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut realiza la planificación de transporte para ambas regiones en Connecticut, el Bridgeport Mayor y el Valle a través de la consolidada Organización de Planificación del Bridgeport Mayor y el Valle (GBVMPO). El resto de la gobernación de la Región del Valle sigue siendo autónomo de la Región de Bridgeport Mayor a través del Consejo de Gobiernos del Valle de Naugatuck (NVCOG).

Organización de Planificación del Bridgeport Mayor y el Valle (GBVMPO)

La GBVMPO está conformada por los miembros representantes de 14 municipios y organizaciones, como sigue:

Principales Funcionarios Electos de:

- Ansonia
- Bridgeport
- Derby
- Easton
- Fairfield
- Monroe
- Seymour
- Shelton
- Stratford
- Trumbull

Presidente de:

- Greater Bridgeport Transit (GBT)
- Valley Transit District (VTD)

Población Minoritaria en Total

Por Ciento de Toda Población Minoritaria por Zona Censal

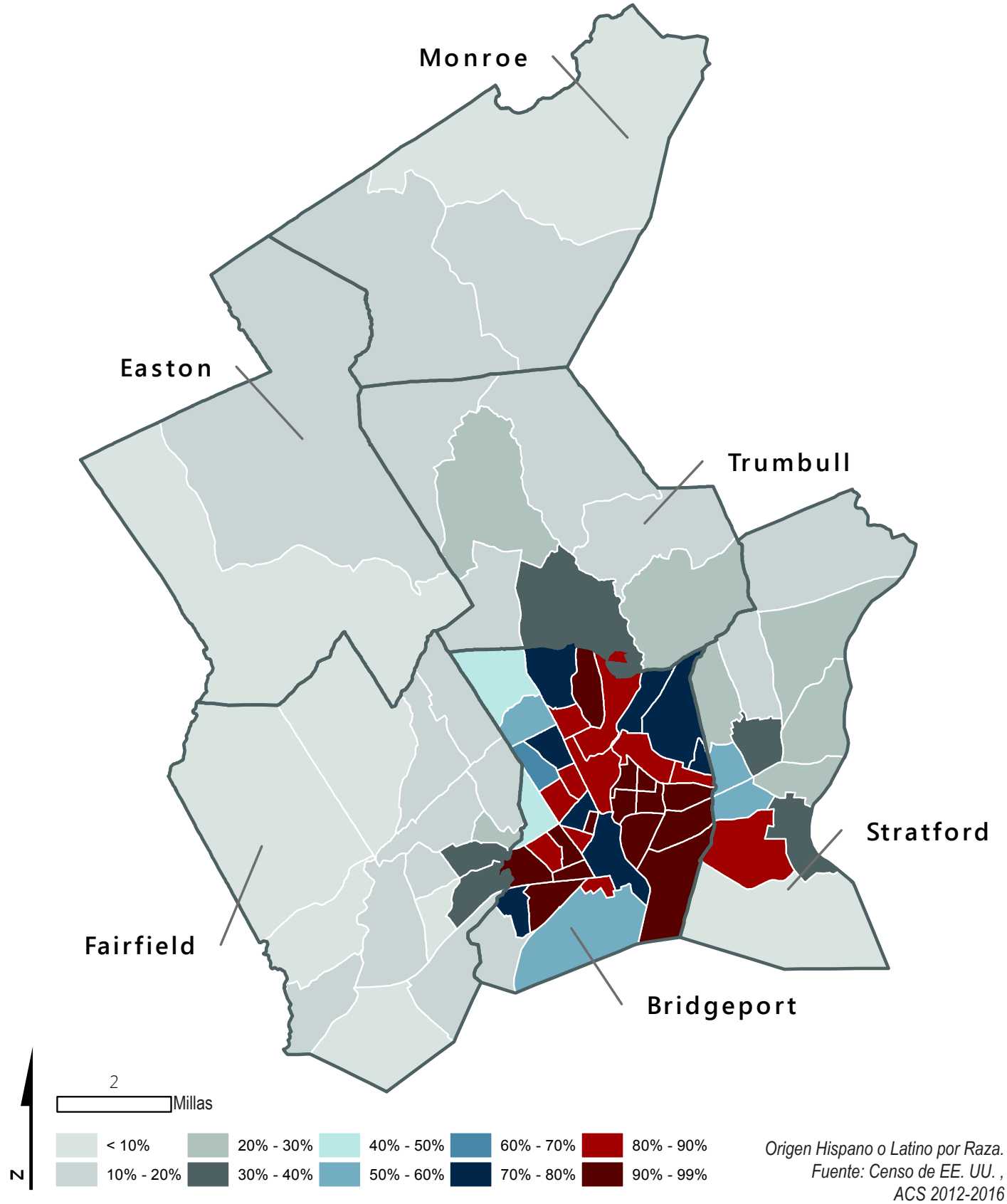

Origen Hispano o Latino por Raza.
Fuente: Censo de EE. UU. ,
ACS 2012-2016

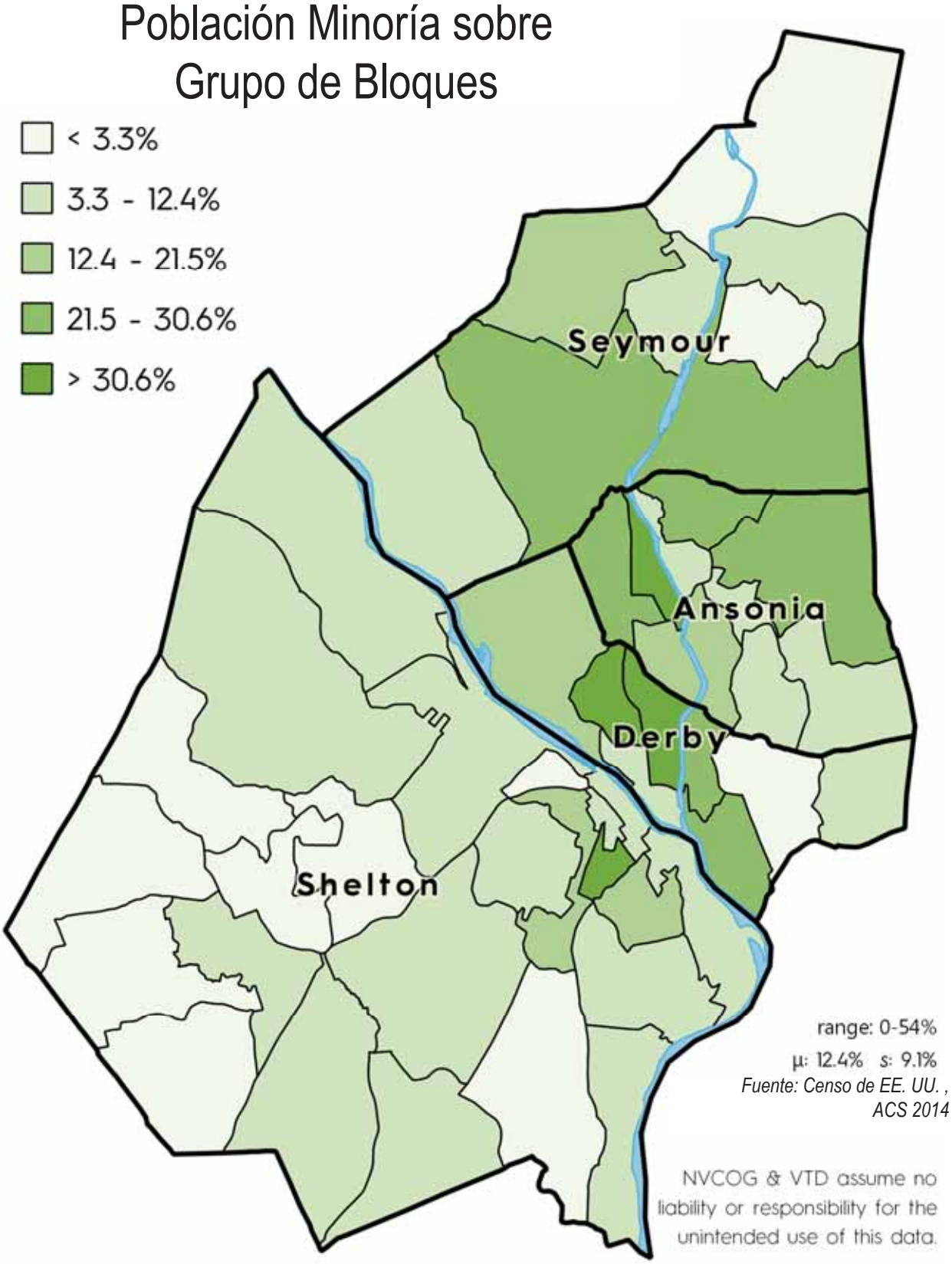

NAUGATUCK VALLEY COUNCIL of GOVERNMENTS

Población Hispana / Latina

Por Ciento de Toda Población Minoritaria por Zona Censal

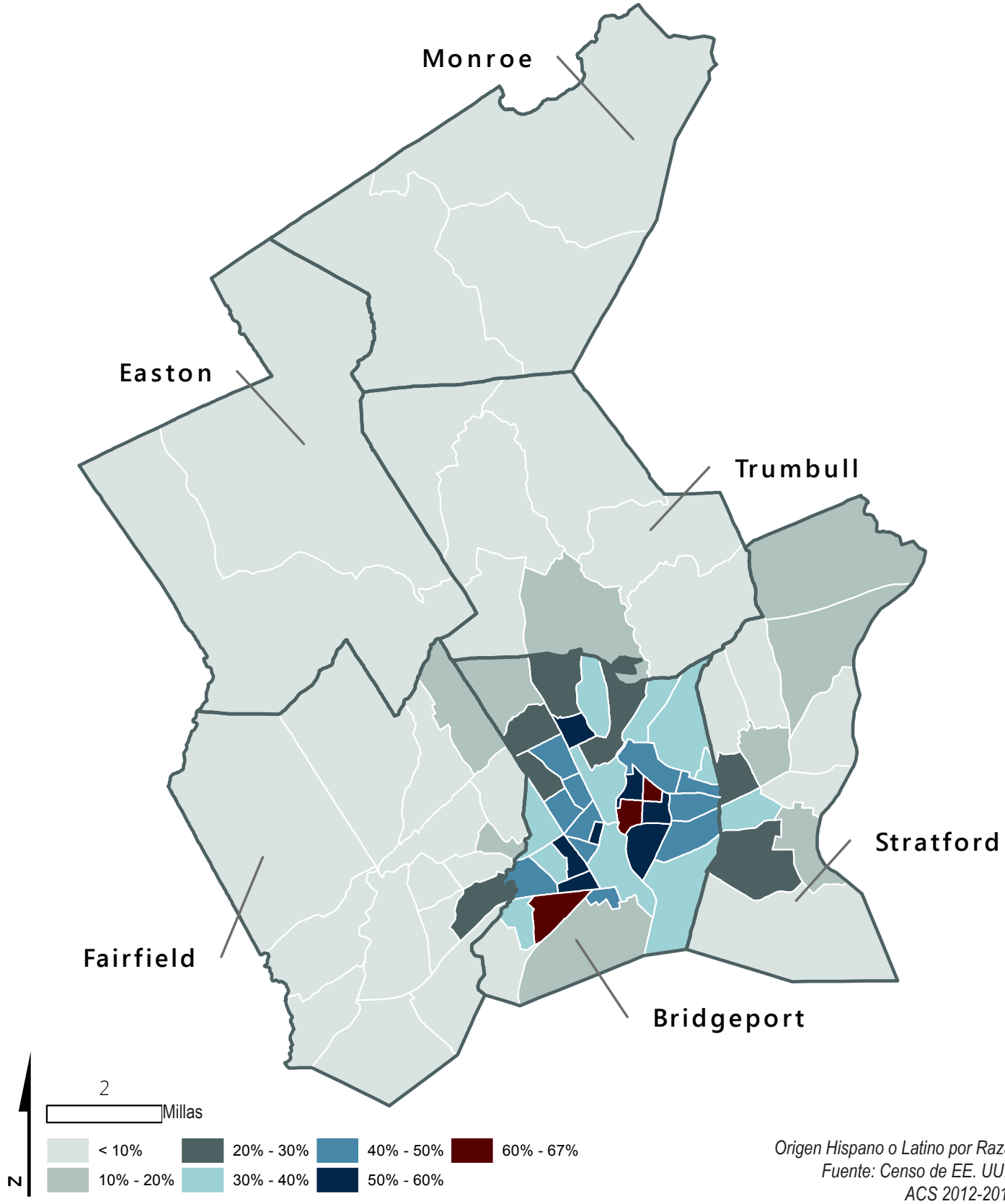

Origen Hispano o Latino por Raza.
Fuente: Censo de EE. UU. ,
ACS 2012-2016

Población Afroamericana

Por Ciento de la Población Afroamericana por Zona Censal

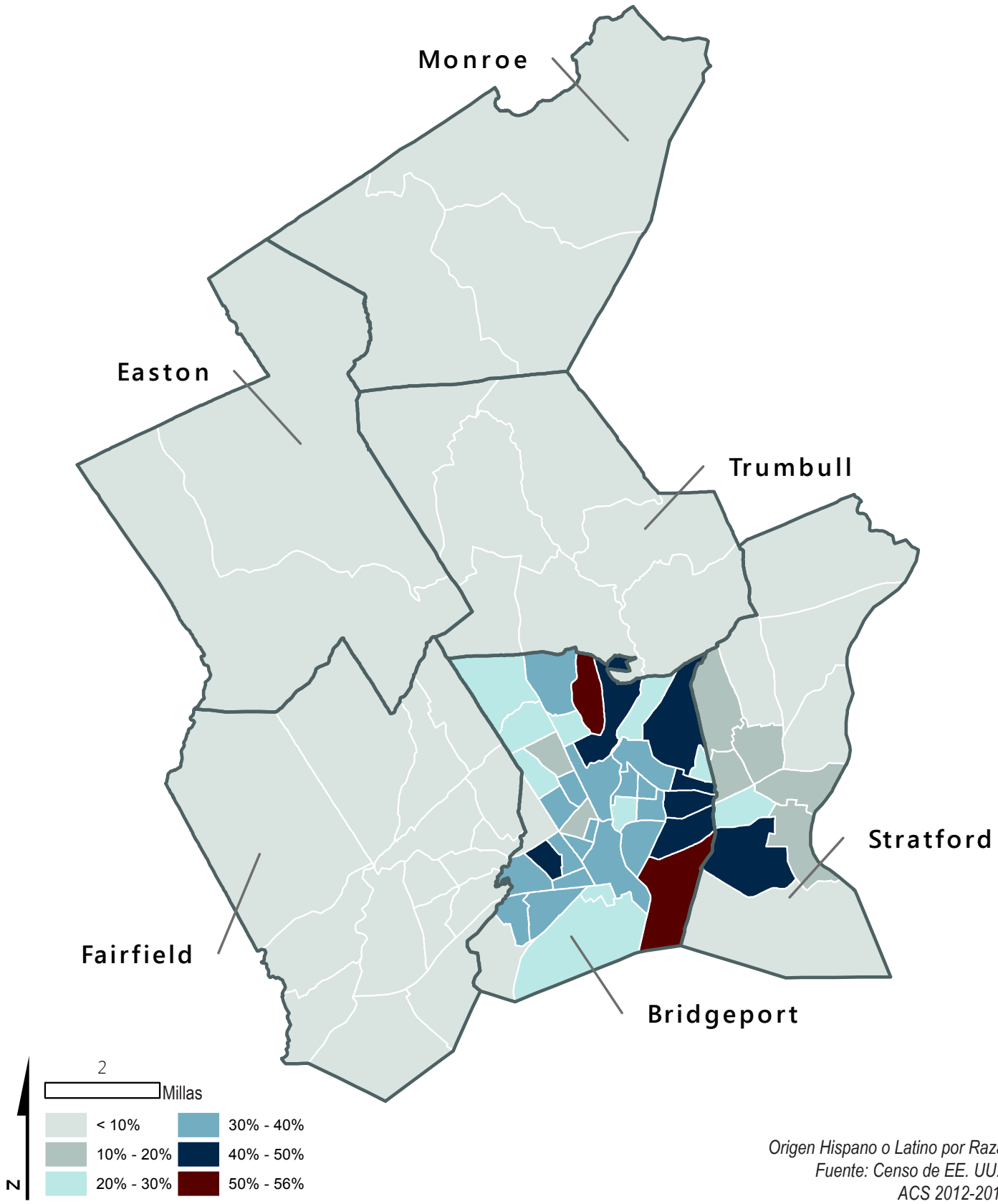

Origen Hispano o Latino por Raza.
Fuente: Censo de EE. UU. ,
ACS 2012-2016

Población Asiática

Por Ciento de la Población Asiática por Zona Censal

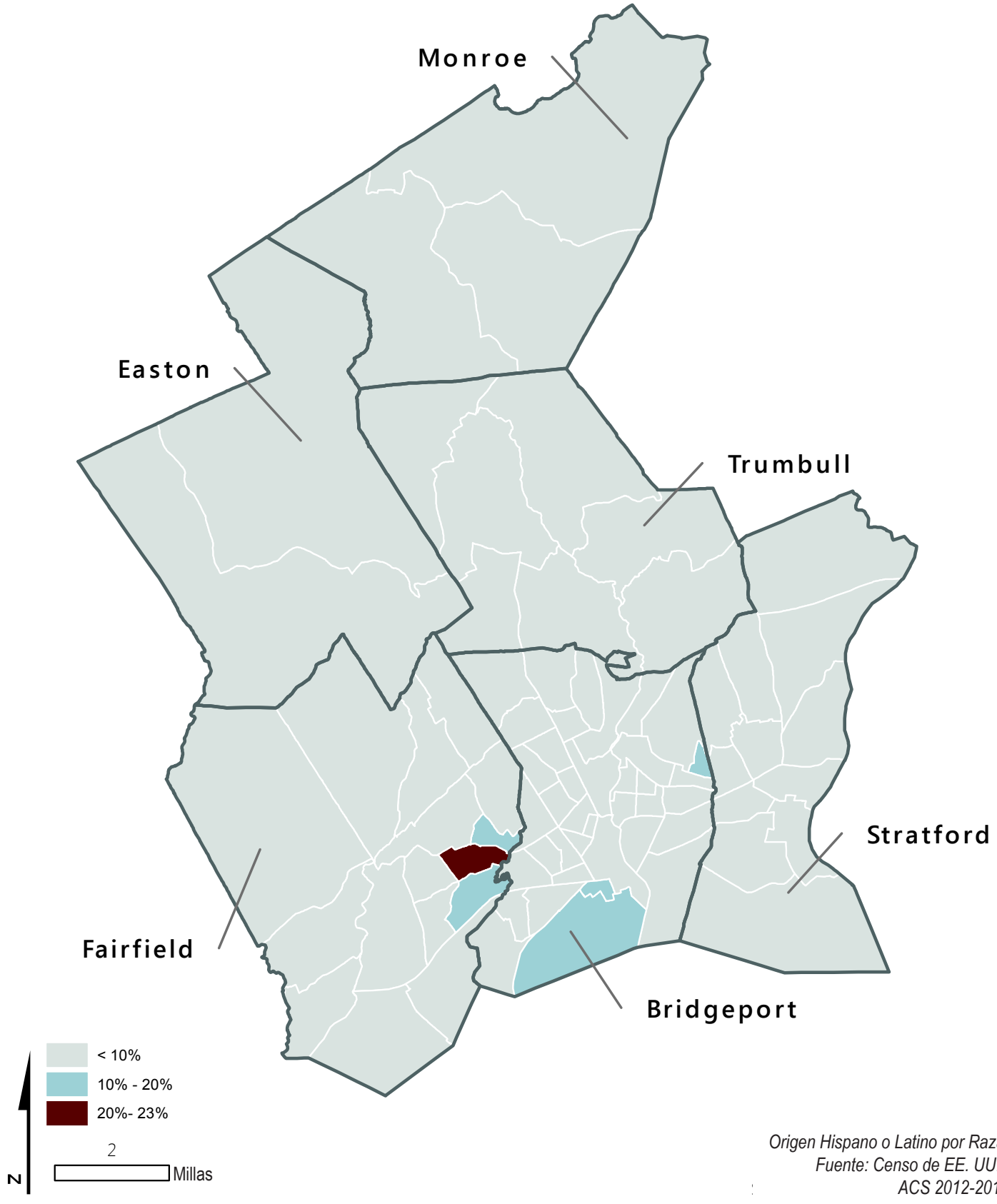

Origen Hispano o Latino por Raza.
Fuente: Censo de EE. UU. ,
ACS 2012-2016

Por Ciento de la Población en Pobreza por Zona Censa

Ingresos en los últimos 12 meses por debajo del nivel de pobreza

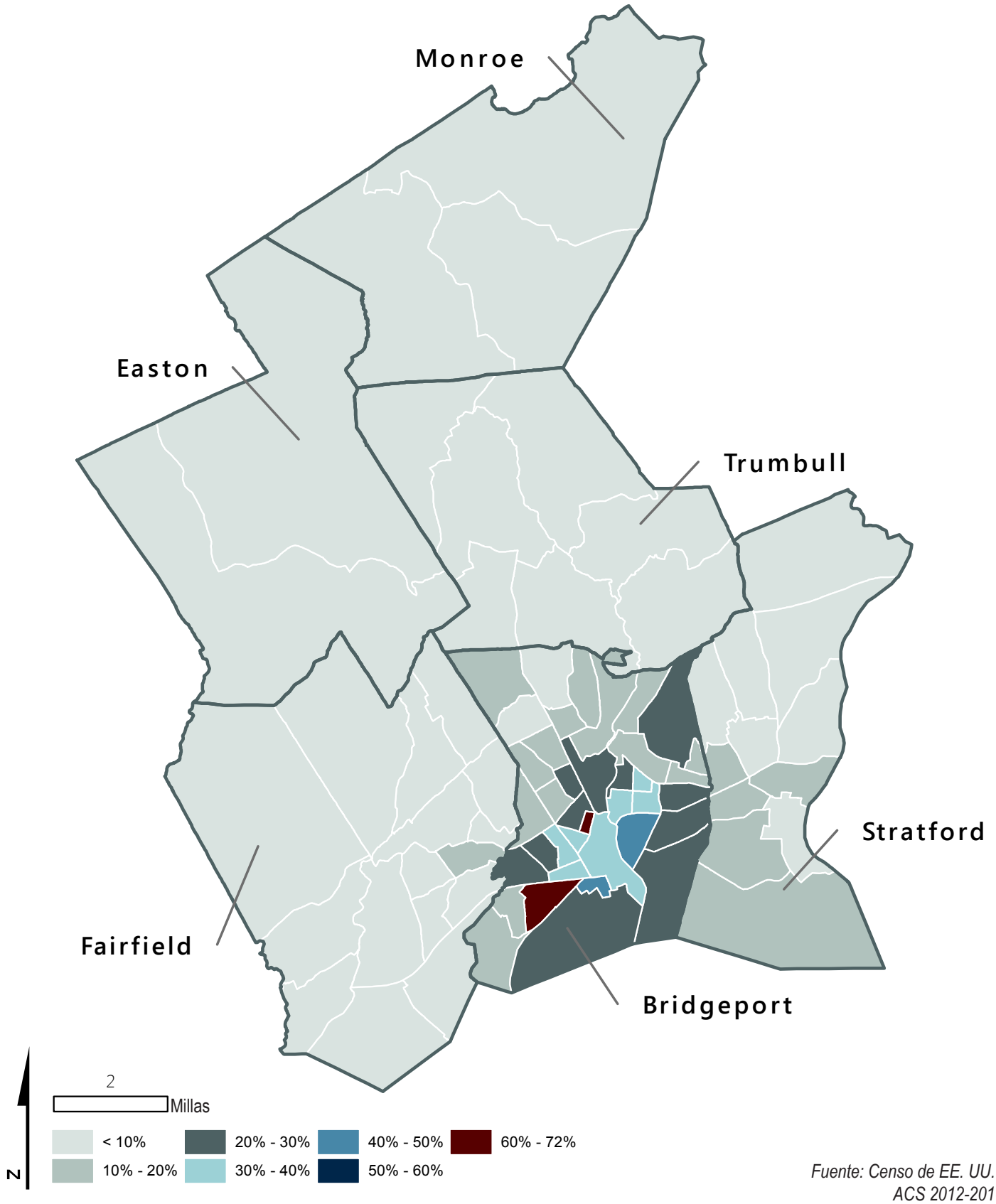

Fuente: Censo de EE. UU. , ACS 2012-2016

Población de Hogar sobre Grupo de Bloques

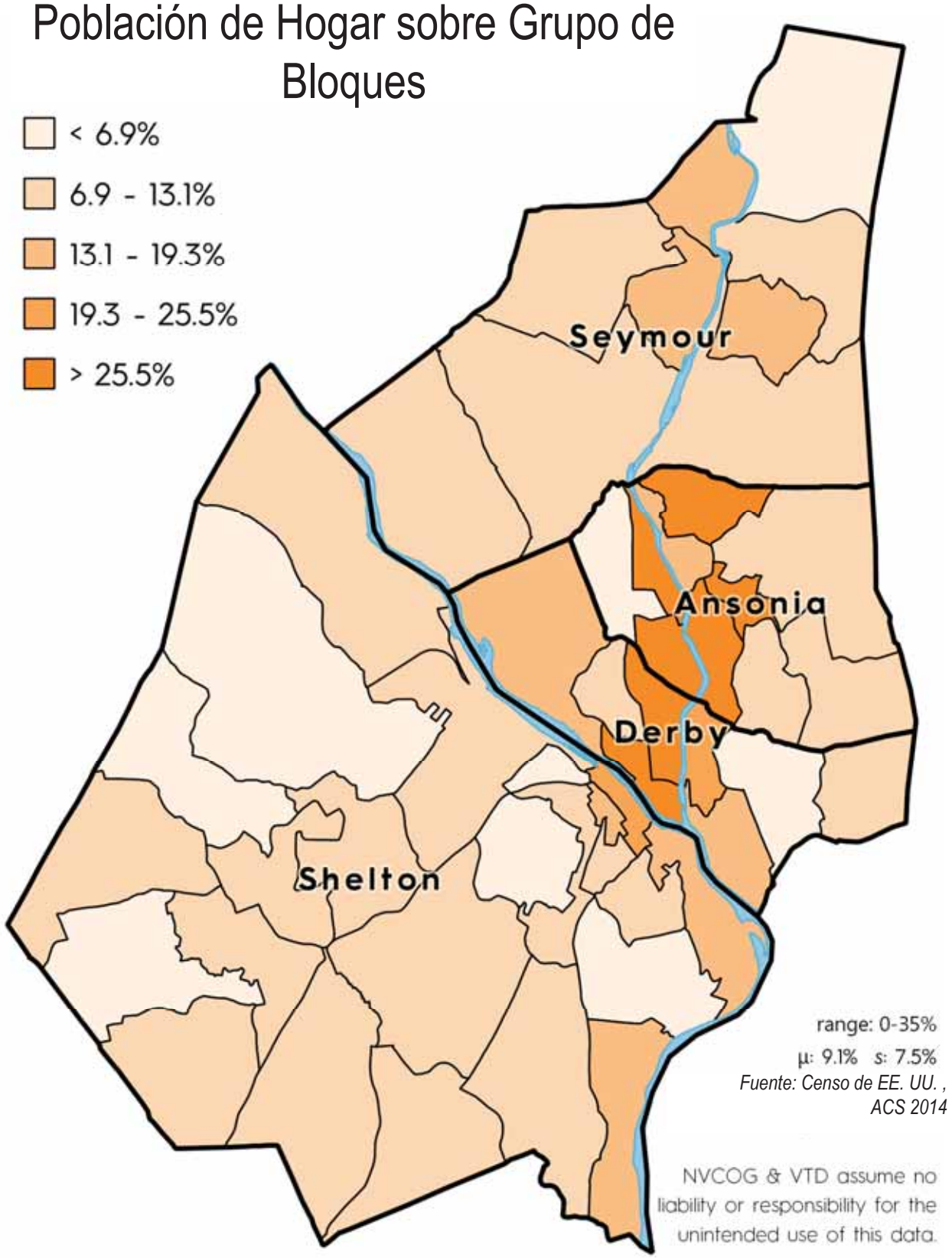

NAUGATUCK VALLEY COUNCIL of GOVERNMENTS

Por Ciento de Hogares por Zona Censal con 0 Vehículos

Unidades de vivienda sin un vehículo disponible

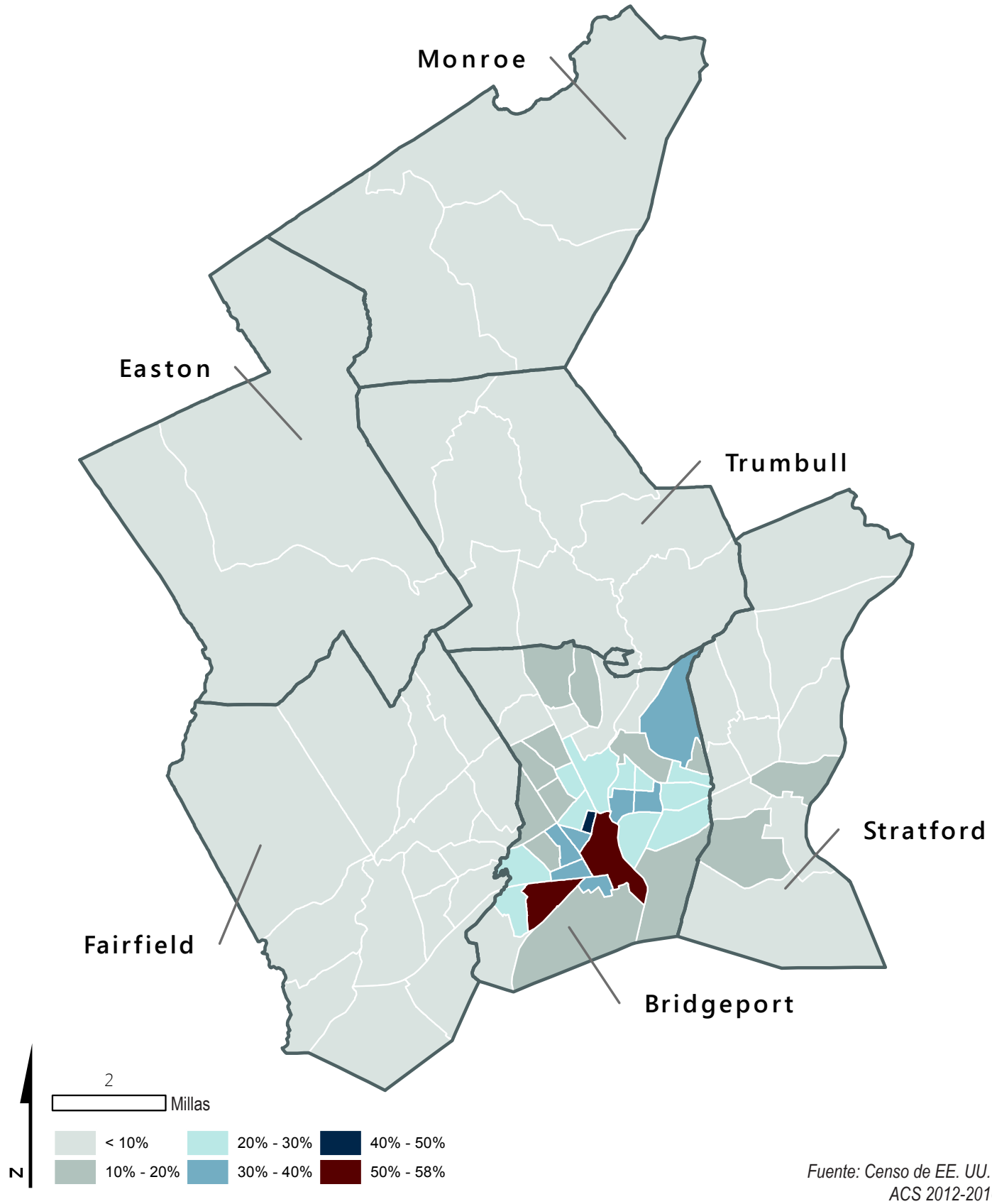

Fuente: Censo de EE. UU. , ACS 2012-2016

Por Ciento de Hogares con 0 Vehículos en Ansonia, Derby, Seymour & Shelton

por Grupos de Bloques

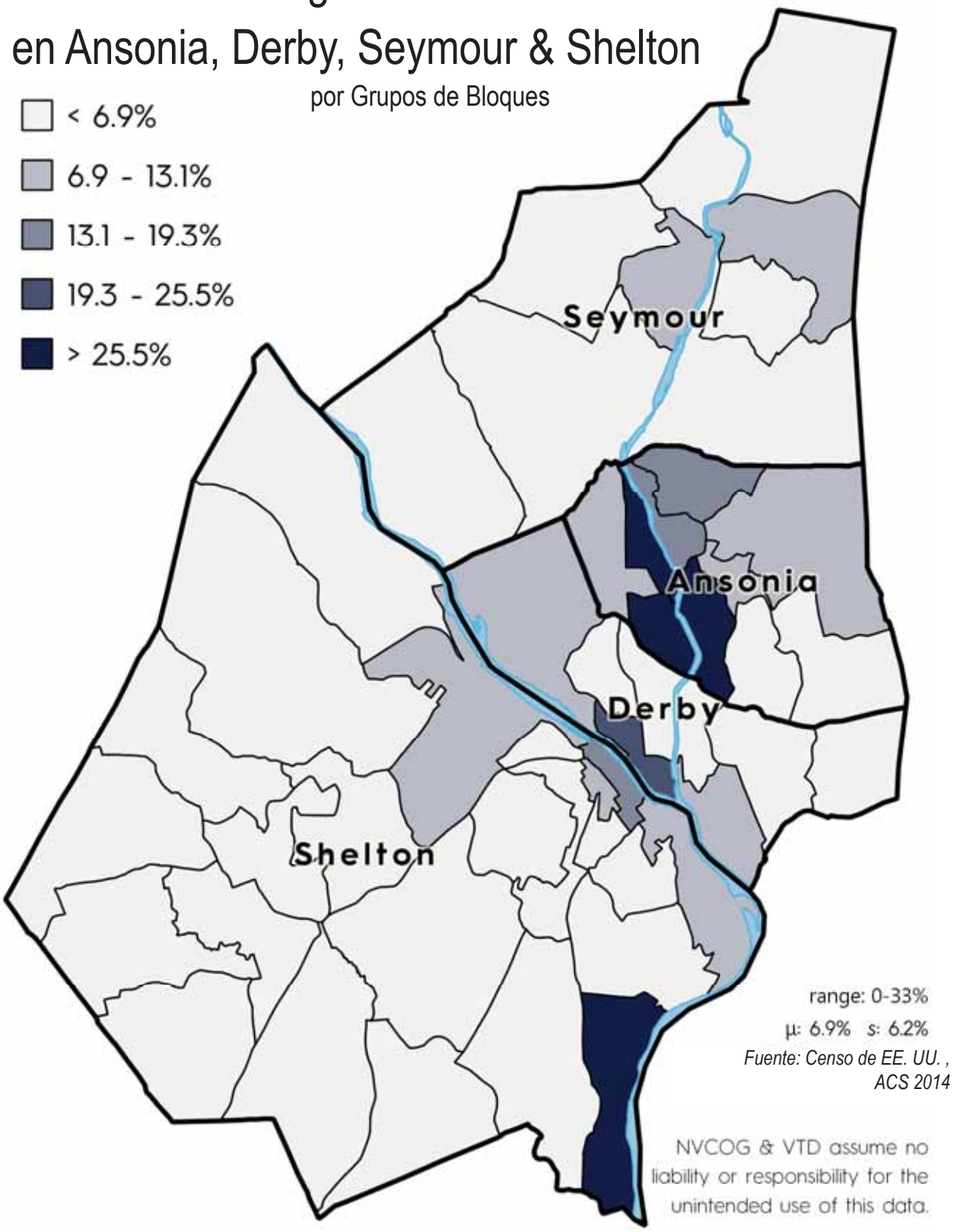

NAUGATUCK VALLEY COUNCIL of GOVERNMENTS

Organizicións Asociadas por Asistencia LEP (dominio limitado del inglés), Ansonia, Derby, Seymour & Shelton

Ansonia Housing Authority
Area Congregations Together
Birmingham Group Health Services
Coordinated Transportation Solutions
Derby Housing Authority
Naugatuck Valley Health District
Seymour Housing Authority
Shelton Housing Authority
St. Joseph Church
St. Michael the Archangel Parish
TEAM, Inc.
The WorkPlace, Inc.
Valley Arts Council
Valley United Way

Lista de Partes Interesadas & de Contacto

Agencias, organizaciones e individuos de listas de correos electrónicos de grupos mantenidas por el MetroCOG. La lista se actualiza periódicamente y está sujeta a cambios.

Local & Estatal Partes Interesadas

Abogacía Ciclista & Peatonal

- Bike Walk Connecticut
- East Coast Greenway Alliance
- Fairfield Bicycle Pedestrian Miembros de Comité
- Pueblo de Fairfield Representantes de Reunión
- Miembros de la Comisión de Planificación de Stratford

Comunidad de Negocios

- Consejo Regional de Negocios de Bridgeport
- Corporación para el Desarrollo Económico de Bridgeport
- Servicios Especiales de Distrito del Centro de Bridgeport
- Consejo de Negocios del Condado de Fairfield
- Cámara de Comercio de Fairfield

Organizaciones Comunitarias

- Big Brother Big Sisters del Suroeste de Connecticut
- YMCA de Bridgeport
- Centro Comunitario Bridgeport YMCA/Ralphoa Taylor
- Bridgeport Neighborhood Trust
- Capital for Change
- Instituto Internacional de Connecticut, Inc
- Red de Programas de Recuperación Albergue Prospect House & Unidades SRO

Local & Estatal Partes Interesadas

Conservación

- Zoológico Beardsley Connectiucut
- Fondo para el Medio Ambiente de Connecticut
- Groundwork Bridgeport
- The Nature Conservancy

Educación*

- Colegio Comunitario Housatonic
- Universidad de Bridgeport
- Universidad de Fairfield
- Universidad del Sagrado Corazón

Organizaciones para Ancianos & Discapacitados

- Access Independence
- Agencia sobre Envejecimiento del Suroeste de Connecticut
- Centro Kennedy

Employment

- The Workplace

Organizaciones de la Fe

- Iglesia Episcopal Metodista Africana Betel
- Concilio de Iglesias del Bridgeport Mayor

Hospitales*

- Hospital de Bridgeport
- Hospital de San Vicente

Políticas & Planificación Regional

- Asociación Regional de Planificación

Local & Estatal Partes Interesadas

Transportación

- Bridgeport & Port Jefferson Steamboat Company
- CTRides
- Greater Bridgeport Transit
- Motor Transport Association of Connecticut
- Transit for Connecticut
- Tri-State Transportation Campaign
- Valley Transit District

Medios*

Diario

- CTPost

Semanal

- Easton Courier/Aspetuck News
- El Sol (Spanish)
- Fairfield Sun
- Fairfield Citizen
- Monroe Courier
- Stratford Star
- The Bridgeport News
- Trumbull Times

pendiente disponibilidad del correo electrónico

Departamentos Municipales

Ciudad de Bridgeport

- Departamento de Envejecimiento
- Departamento de Ingeniería
- Harbormaster
- Departamento de Salud & Servicios Sociales
- Zonas de Vecindarios Rehabilitados (NRZs)
- Oficina de Planificación & Desarrollo Económico
- Aeropuerto Memorial Sikorsky

Pueblo de Easton

- Centro de Ancianos de Easton
- Ingeniería
- Planificación del Pueblo

Pueblo de Fairfield

- Conservación
- Desarrollo Económico
- Ingeniería
- Departamento de Salud
- Servicios Sociales (Centro Anciano)
- Departamento de Planificación & Zonificación del Pueblo

Pueblo de Monroe

- Servicios Sociales & Comunitarios (Centro de Ancianos)
- Ingeniera
- Departamento de Salud
- Departamento de Planificación & Zonificación

Pueblo de Stratford

- Departamento de Conservación
- Departamento Económico
- Ingeniería de Desarrollo
- Planificación & Zonificación
- Centro de Ancianos

Departamentos Municipales

Pueblo de Trumbull

- Desarrollo Comunitario & Económico
- Ingeniería
- Departamento de Salud
- Servicios Humanos (Centro Ancianos)
- Planificación & Zonificación

Bibliotecas*

- Biblioteca Pública de Bridgeport
- Biblioteca Pública de Easton
- Biblioteca en Memoria de Edith Wheeler (Monroe)
- Biblioteca Pública de Fairfield
- Asociación Bibliotecaria de Stratford
- Sistema Bibliotecario de Trumbull

Agencias Estatales & Regionales

COGs & MPOs

- Consejo de Gobiernos del Valle de Naugatuck (NVCOG)
- Comisión de Transporte del Metropolitano Nueva York (NYMTC)
- Consejo de Gobiernos de la Región Sur Central (SCRCOG)
- Consejo de Gobiernos del Oeste de Connecticut (WestCOG)

Estado de Connecticut

- Autoridad de Puertos de Connecticut
- Departamento de Transportación
- Oficina de Políticas & Gestión, Oficina de Crecimiento Responsable
- Oficina de Turismo
- Oficina Estatal para la Preservación Histórica

pendiente disponibilidad del correo electrónico

Grupos de idiomas por población en la Región Mayor de Bridgeport:

Idiomas	Población	Por Ciento
Only English	209,404	70.70%
Spanish or Spanish Creole	49,639	16.76%
Portuguese or Portuguese Creole	7,838	2.65%
French Creole	3,456	1.17%
Italian	2,875	0.97%
French (Incl. Patois, Cajun)	2,765	0.93%
Polish	1,886	0.64%
Vietnamese	1,654	0.56%
Chinese	1,558	0.53%
Other Indo-European Languages	1,460	0.49%
Other Indic Languages	1,216	0.41%
Arabic	1,104	0.37%
Other Asian Languages	1,037	0.35%
African Languages	983	0.33%
Russian	944	0.32%
Greek	886	0.30%
Laotian	837	0.28%
Hungarian	843	0.28%
German	715	0.24%
Hindi	679	0.23%
Other Slavic Languages	626	0.21%
Tagalog	624	0.21%
Serbo-Croatian	591	0.20%
Mon-Khmer, Cambodian	542	0.18%
Urdu	442	0.15%
Korean	405	0.14%
Scandinavian Languages	203	0.07%
Thai	177	0.06%

Idiomas	Población	Por Ciento
Hebrew	138	0.05%
Yiddish	104	0.04%
Gujarati	117	0.04%
Japanese	119	0.04%
Armenian	84	0.03%
Other & Unspecified Languages	81	0.03%
Other West Germanic Languages	66	0.02%
Persian	46	0.02%
Other Pacific Island Languages	32	0.01%
Hmong	0	0.00%
Navajo	0	0.00%
Other Native North American Languages	8	0.00%
Total:	296,184	100%
Total de la Población	86,780	29.31%

"Inglés Menos Que Muy Bien" en la Región Mayor de Bridgeport:

Idiomas	Población	Inglés "Menos Que Muy Bien"
Spanish or Spanish Creole	49,639	22, 338
Portuguese or Portuguese Creole	7,838	4,797
French Creole	3,456	1,605
Italian	2,875	759
French (Incl. Patois, Cajun)	2,765	821
Polish	1,886	959
Vietnamese	1,654	989
Chinese	1,558	826
Other Indo-European Languages	1,460	679
Other Indic Languages	1,216	531
Arabic	1,104	454
Other Asian Languages	1,037	314
African Languages	983	263
Russian	944	413
Greek	886	129
Laotian	837	405
Hungarian	843	302
German	715	131
Hindi	679	142
Other Slavic Languages	626	152
Tagalog	624	223
Serbo-Croatian	591	174
Mon-Khmer, Cambodian	542	316
Urdu	442	275
Korean	405	236

Idiomas	Población	Inglés "Menos Que Muy Bien"
Scandinavian Languages	203	16
Thai	177	136
Hebrew	138	32
Yiddish	104	14
Gujarati	117	39
Japanese	119	62
Armenian	84	25
Other & Unspecified Languages	81	12
Other West Germanic Languages	66	3
Persian	46	33
Other Pacific Island Languages	32	4
Hmong	0	0
Navajo	0	0
Other Native North American Languages	8	8
Total:	86,780	38,517
	Por Ciento	13%

Dominio Limitado del Inglés: Todos los Idiomas

Por Ciento de Toda Persona con LEP por Zona Censal

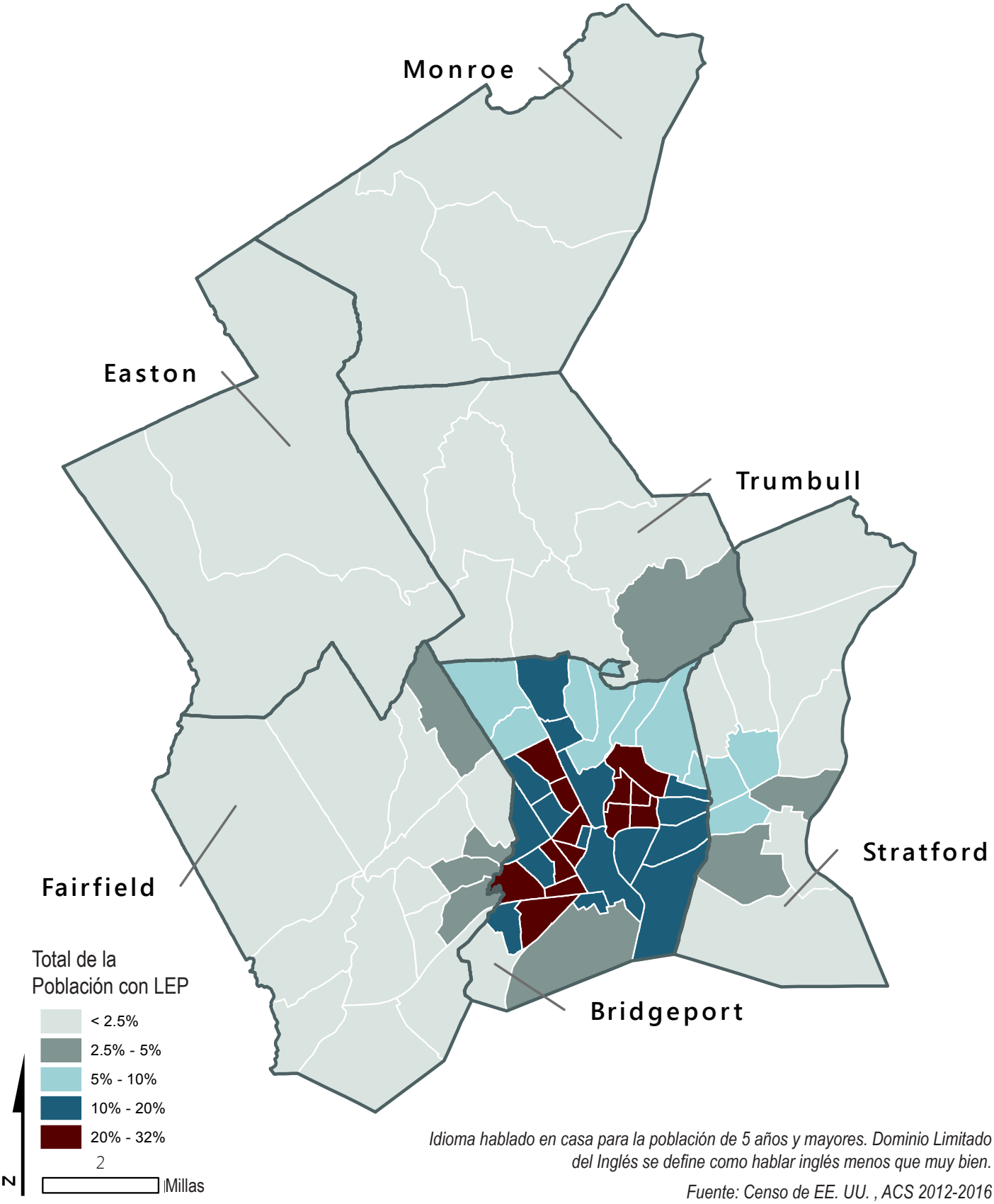

Idioma hablado en casa para la población de 5 años y mayores. Dominio Limitado del Inglés se define como hablar inglés menos que muy bien.

Fuente: Censo de EE. UU. , ACS 2012-2016

Población de Hispanohablantes sobre Ciudad

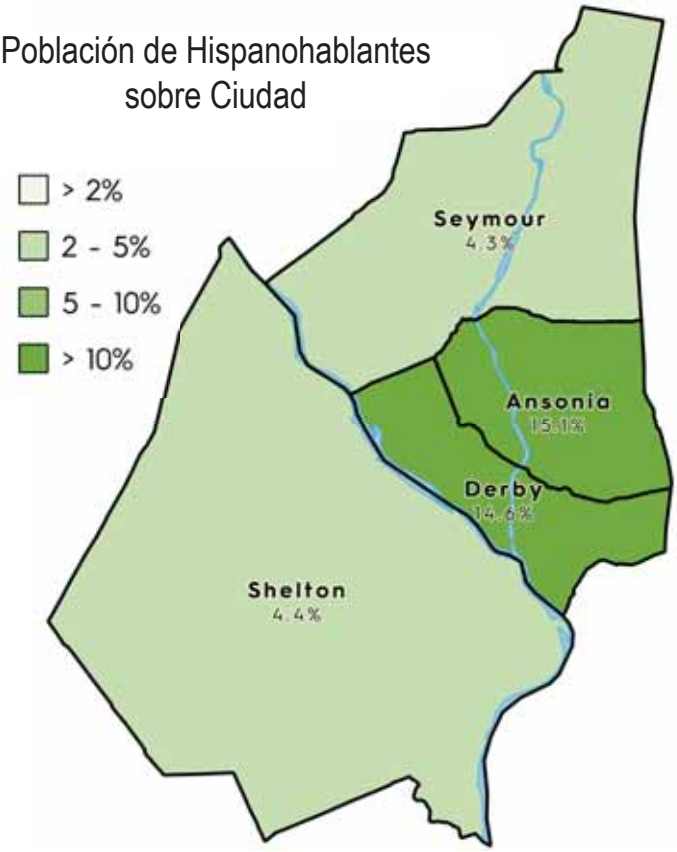

Población de Polaco Hablantes sobre Ciudad

LEP (dominio limitado del inglés) Población Hispanohablante sobre Ciudad

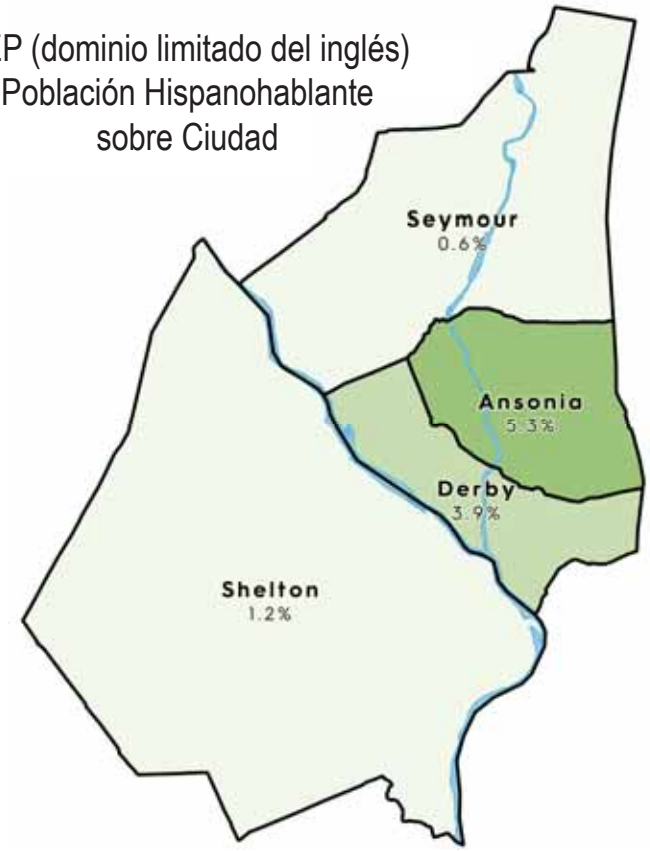

LEP (dominio limitado del inglés) Población Polacao sobre Ciudad

NAUGATUCK VALLEY COUNCIL of GOVERNMENTS

Dominio Limitado del Inglés: Idioma Español

Por Ciento de Hispanohablantes con LEP por Zona Censal

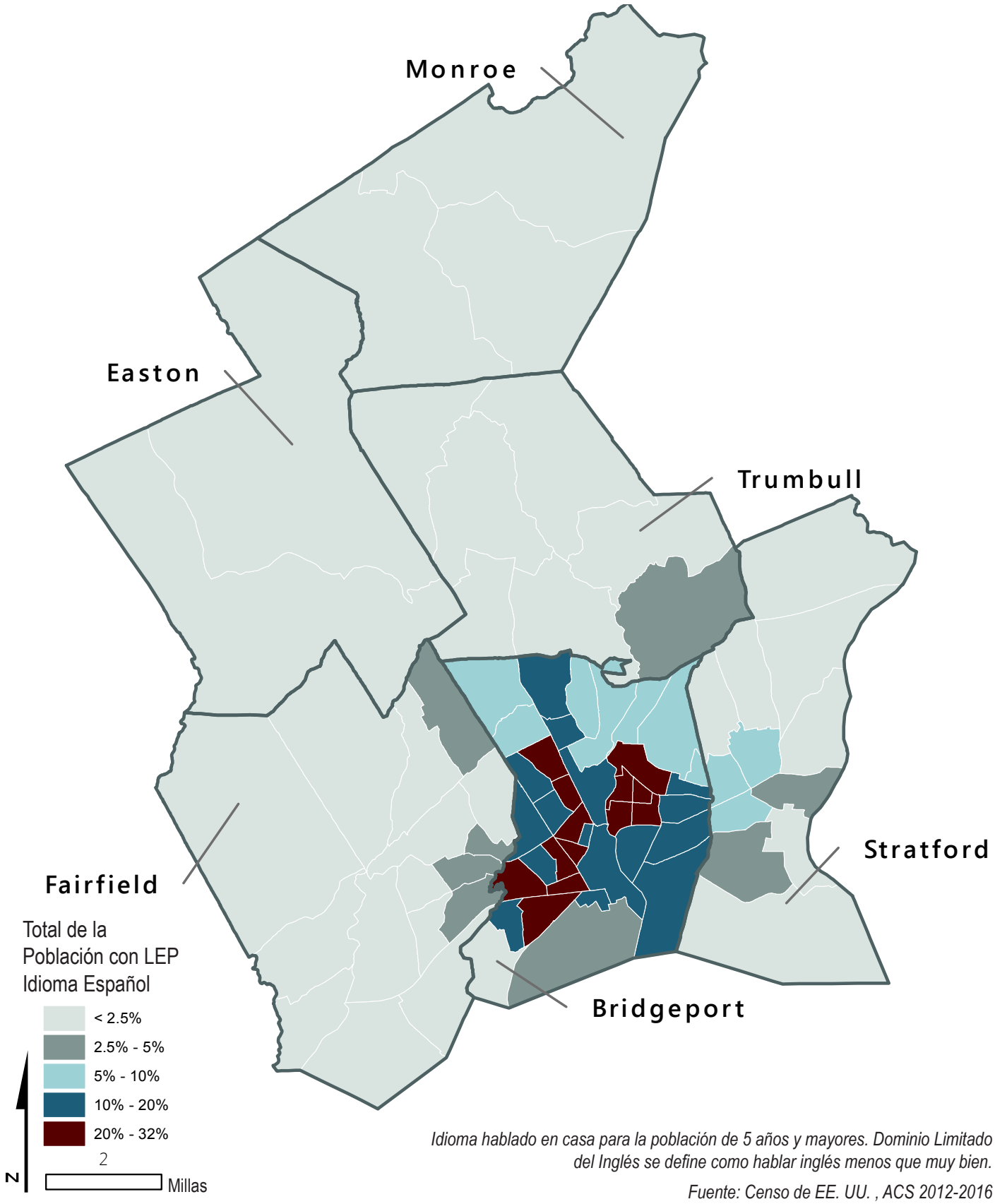

Idioma hablado en casa para la población de 5 años y mayores. Dominio Limitado del Inglés se define como hablar inglés menos que muy bien.

Fuente: Censo de EE. UU. , ACS 2012-2016

Dominio Limitado del Inglés: Idiomas Chinos

Por Ciento de Todo Hablante del Chino con LEP * por Zona Censal

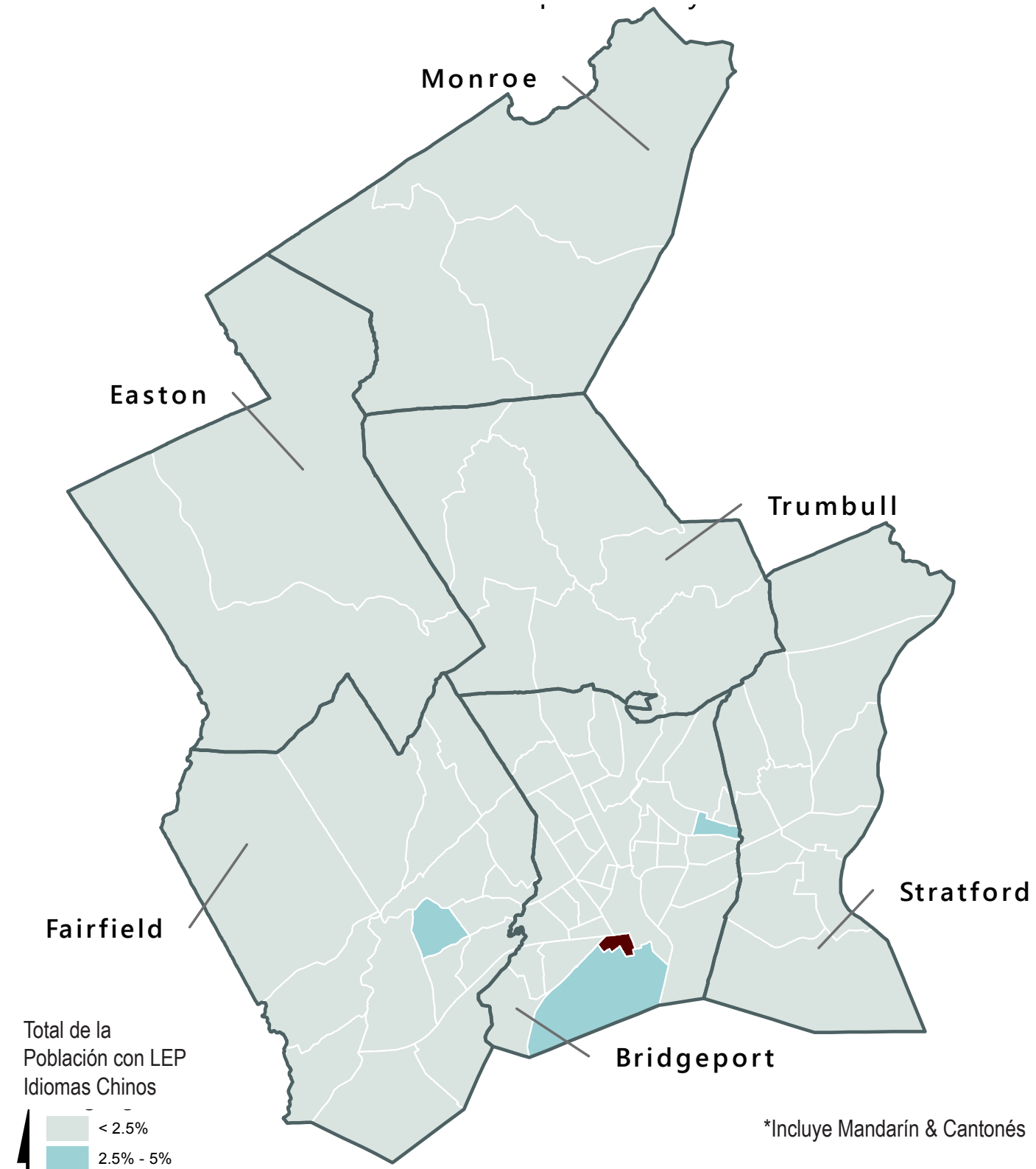

*Incluye Mandarín & Cantonés

Idioma hablado en casa para la población de 5 años y mayores. Dominio Limitado del Inglés se define como hablar inglés menos que muy bien.

Fuente: Censo de EE. UU. , ACS 2012-2016

Dominio Limitado del Inglés:

Por Ciento de Todo Hablante Ruso, Polaco u Otros con LEP por Zona Censal

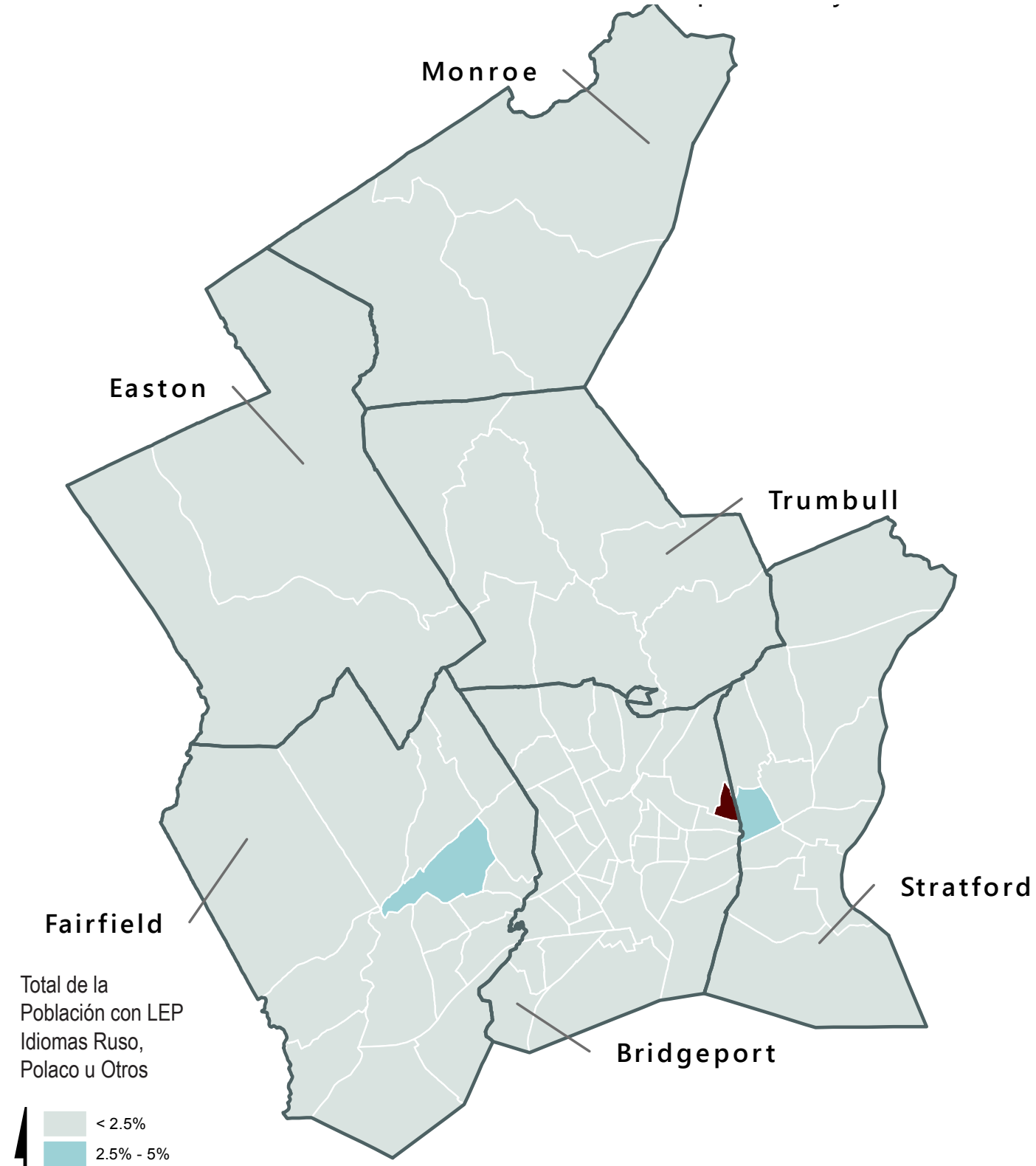

Idioma hablado en casa para la población de 5 años y mayores. Dominio Limitado del Inglés se define como hablar inglés menos que muy bien.

Fuente: Censo de EE. UU. , ACS 2012-2016

Dominio Limitado del Inglés: Vietnamita

Por Ciento de Todo Hablante Vietnamita con LEP por Zona Censal

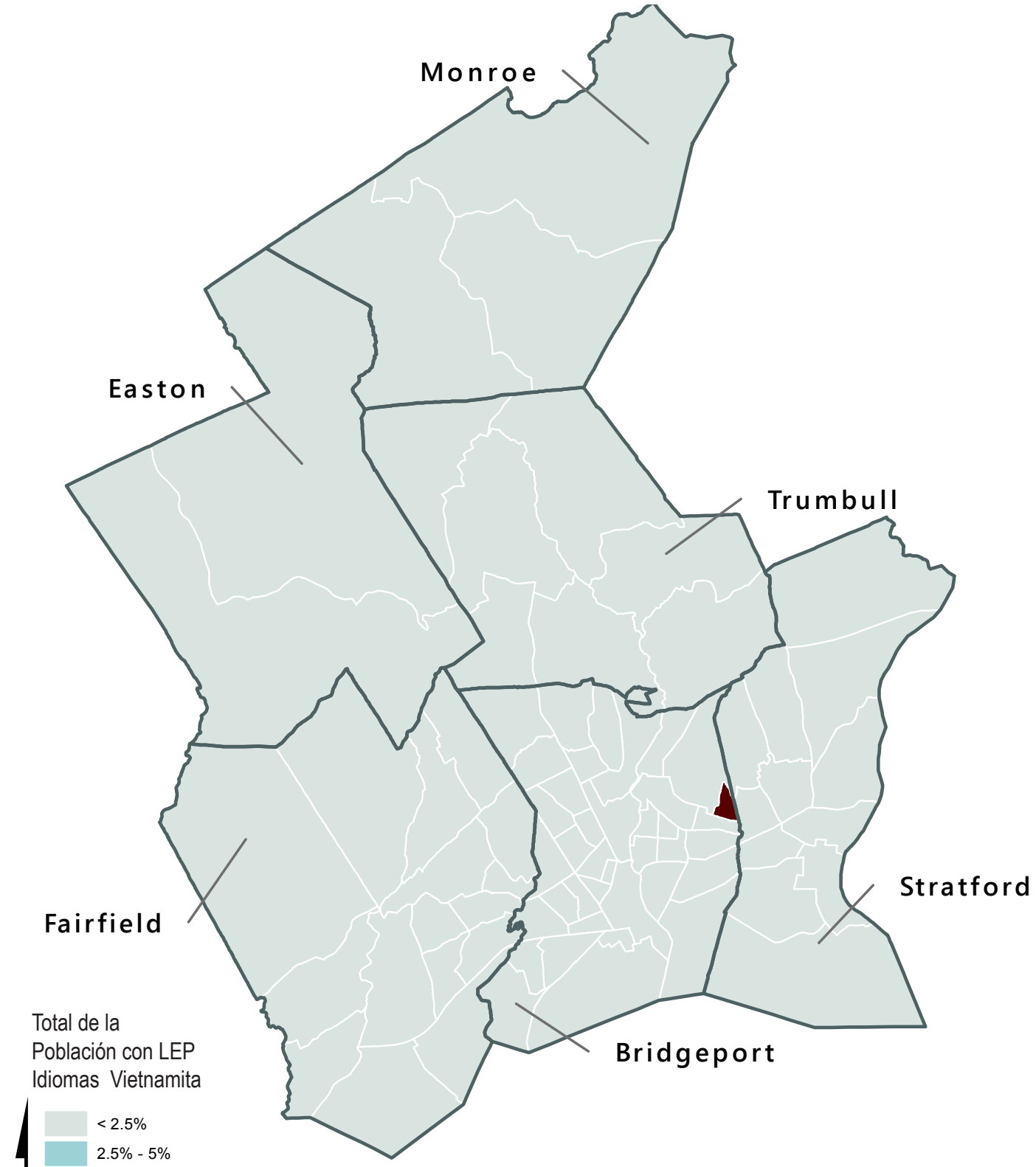

Idioma hablado en casa para la población de 5 años y mayores. Dominio Limitado del Inglés se define como hablar inglés menos que muy bien.

Fuente: Censo de EE. UU. , ACS 2012-2016

Dominio Limitado del Inglés: Francés, Haitiano o Cajún

Por Ciento de Todo Hablante Francés, Haitiano o Cajún con LEP por Zona Censal

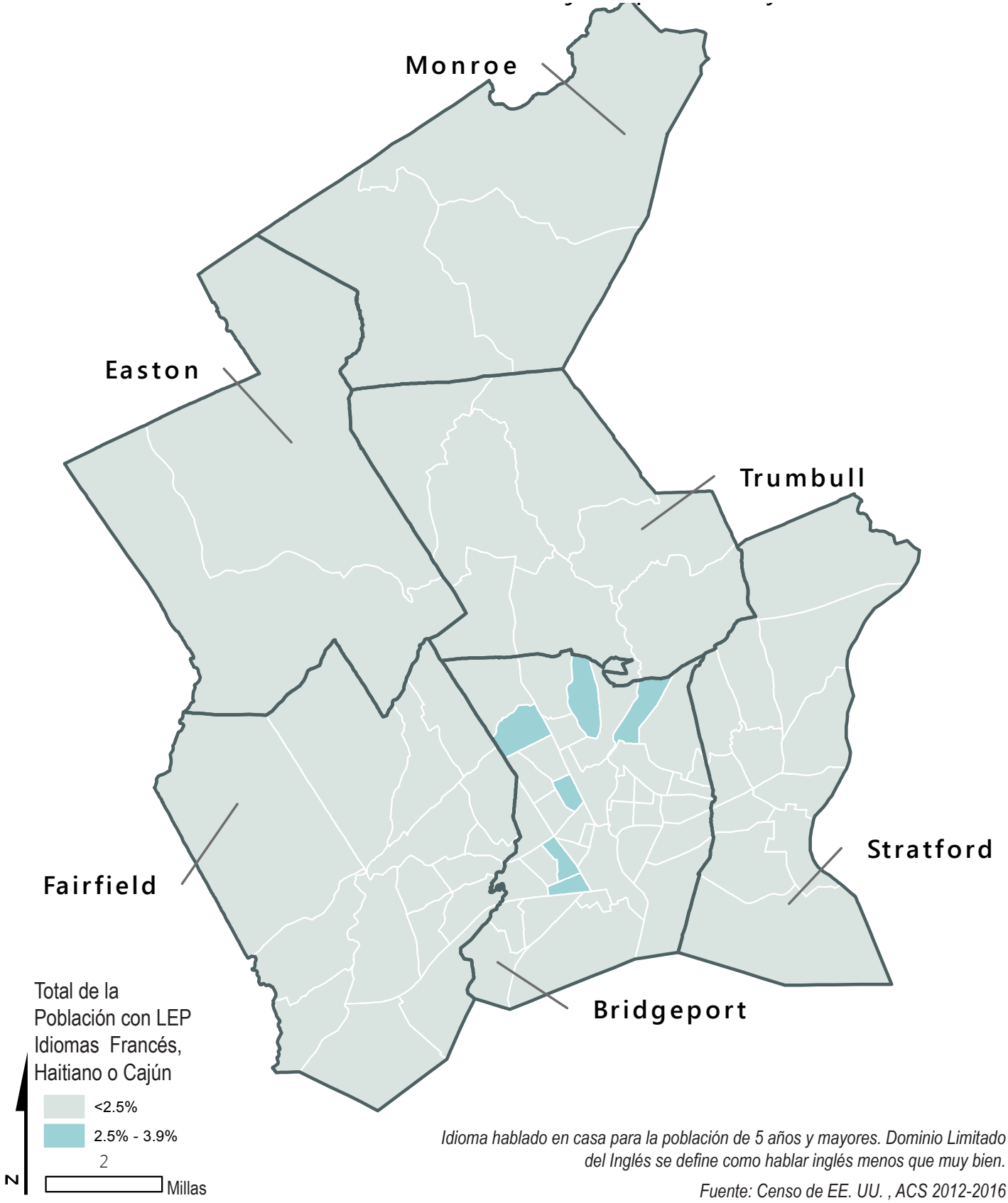

Idioma hablado en casa para la población de 5 años y mayores. Dominio Limitado del Inglés se define como hablar inglés menos que muy bien.

Fuente: Censo de EE. UU. , ACS 2012-2016

GREATER BRIDGEPORT AND VALLEY METROPOLITAN PLANNING ORGANIZATION
Ansonia●Bridgeport●Derby●Easton●Fairfield●Monroe●Seymour●Shelton●Stratford●Trumbull

RESOLUTION 2019-02
ADOPTION: PUBLIC PARTICIPATION PLAN
FOR THE GREATER BRIDGEPORT AND VALLEY MPO

WHEREAS, the Greater Bridgeport and Valley Metropolitan Planning Organization (GBVMPO) is authorized by the ***Fixing America's Surface Transportation Act (FAST Act)*** and related US Department of Transportation regulations as the transportation planning agency for ten municipalities within the Bridgeport-Stamford Urbanized Area, and conducts the transportation planning process in accordance with Section 134 of Title 23 of the United States Code, as amended by the ***FAST Act*** and related US Department of Transportation planning regulations;

WHEREAS, the GBVMPO is committed to actively involving all affected parties in an open, cooperative, and collaborative process that provides meaningful opportunities to influence transportation decisions;

WHEREAS, the GBVMPO prepared and adopted a Public Participation Program at its August 30, 1994, meeting and revised it at its July 31, 1997, and January 30, 2008 meetings;

WHEREAS, the GBVMPO has competed an evaluation of the current public involvement process and prepared an updated ***Public Participation Plan*** in accordance with 23 CFR 450.316;

WHEREAS, the draft ***Public Participation Plan*** was made available for a 45-day public review and comment period from September 7, 2018 to October 22, 2018, and a public meeting was held on October 22, 2018;

WHEREAS, the draft ***Public Participation Plan*** was revised to incorporate comments received during this period;

NOW, THEREFORE BE IT RESOLVED that the GBVMPO adopts the ***Public Participation Plan*** as its official public participation plan and will adhere to and implement its procedures in the metropolitan transportation planning process.

BE IT FURTHER RESOLVED that the MPO, by its action at this meeting, requires member municipalities to also adhere to the ***Public Participation Plan*** for every program and project for which it will receive federal transportation funding assistance.

This resolution shall become effective as of October 25, 2018.

We, the undersigned co-secretaries of Greater Bridgeport and Valley Metropolitan Planning Organization (MPO), Connecticut, do hereby certify that the resolution adopted by the MPO at a

public meeting held on October 25, 2018, at which a quorum was present and that the same is a correct and true transcript from the original thereof.

Respectfully submitted,

Matt Fulda, Executive Director
MetroCOG – MPO Co-Secretary

Richard T. Dunne, Executive Director
NVCOG – MPO Co-Secretary

Date: October 25, 2018

CONNECTICUT METROPOLITAN COUNCIL OF GOVERNMENTS
1000 Lafayette Boulevard, Suite 925
Bridgeport, Connecticut 06604-4902
Phone: (203) 366-5405 Fax: 366-8437
E-mail: mfulda@ctmetro.org

NAUGATUCK VALLEY COUNCIL OF GOVERNMENTS
49 Leavenworth Street, Suite 301
Waterbury, Connecticut 06702
Phone: (203) 757-0535 Fax: 756-7688
E-mail: rdunne@nvcogct.org

Agradecimientos

Consejo de Gobiernos

Ciudad de Bridgeport:
Alcalde Joseph P. Ganim

Pueblo de Easton:
Principal Oficial Electo
David Bindelglass
Secretaria

Pueblo de Fairfield:
Principal Oficial Electo
Brenda L. Kupchick

Pueblo de Monroe:
Principal Oficial Electo
Ken Kellogg, Presidente

Pueblo de Stratford:
Alcalde Laura Hoydick
Vice-Presidente

Pueblo de Trumbull:
Principal Oficial Electo
Vicky Tesoro, Secretaria

Personal del MetroCOG

Lawrence Ciccarelli
Director de Servicios Administrativos

Devin Clarke
Planificador Regional

Matt Fulda
Director Ejecutivo

Zach Giron
Planificador Regional

Mark Hoover
Director de GIS

Colleen Kelleher
Director de Finanzas

Wilhelmina Krahn
Planificador Regional

Robert F. Kulacz, P.E.
Ingeniero

Meghan A. Sloan
Directora de Planificación

El Consejo de Gobiernos Metropolitanos de Connecticut (MetroCOG) en cooperación con partes interesadas de la Región, han desarrollado el Programa Título VI y el Plan Dominio Limitado del Inglés.

El personal del MetroCOG es totalmente responsable por el diseño y formato de este informe, utilizando una guía de estilo desarrolla a través del SRMC (Susan Rubinsky Consultora de Mercadeo). Las opiniones, hallazgos y conclusiones expresadas en esta publicación son las del MetroCOG y no necesariamente reflejan las opiniones oficiales o políticas de las agencias federales y estatales a través del las cuales se financia el MetroCOG.

METROCOG

Connecticut Metropolitan Council of Governments